



**Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires**

### **Sede Corrientes**

#### **Informes y recepción**

info@traductores.org.ar

#### **Legalizaciones**

legalizaciones@traductores.org.ar

#### **Biblioteca**

biblioteca@traductores.org.ar

#### **Av. Corrientes 1834**

-C1025AAC- Bs. As.

#### **Líneas Rotativas**

Tel./Fax: 4373-7173

### **Sede Callao**

#### **Relaciones Institucionales**

institucionales2@traductores.org.ar

#### **Cursos y Comisiones**

cursos@traductores.org.ar

infocomisiones@traductores.org.ar

#### **Contaduría**

contaduría@traductores.org.ar

#### **Gerencia**

gerencia@traductores.org.ar

#### **Av. Callao 289, 4° piso**

-C1022AAC- Bs. As.

Tel./Fax: 4371-8616 4372-7961

4372-2961 4373-4644

La Revista CTPCBA es propiedad  
del Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires

#### **Directora**

Silvana Marchetti

#### **Editor responsable**

Consejo Directivo CTPCBA

#### **Coordinación Periodística**

Héctor Pavón

#### **Diagramación**

Mara Joubert

#### **Fotografía**

Adriana Ríos

**ISSN 1514-5794** Registro de la Propiedad  
Intelectual en trámite

El CTPCBA no se hace responsable de las  
opiniones vertidas en los artículos publicados.

Correo electrónico:  
revista@traductores.org.ar

Sitio Web:  
www.traductores.org.ar

# Sumario

N° 77 enero-febrero 2006

<b>Editorial</b> .....	[5]
<b>El traductor</b>	
- La soledad compartida/Juan Villoro .....	[6]
<b>Normas internacionales</b>	
- El mundo de la traducción se normaliza João Esteves-Ferreira / Beatriz Bonnet .....	[7]
<b>Traductores argentinos en el exterior</b>	
- Cómo enseñar español en la tierra del inglés /Claudia Angelelli ..	[11]
<b>Noticias del Colegio</b>	
- Asamblea General Ordinaria .....	[12]
- Nuevo año y nuevo sitio web: la página del CTPCBA también se renueva .....	[13]
- El CTPCBA estuvo en el Congreso de la ATA realizado en Seattle ..	[15]
- Grupo de Teatro. Un espacio artístico de calidad .....	[16]
<b>Comisiones</b>	
- Traduarte 2005 .....	[19]
- Reunión abierta de la Comisión de Ejercicio de la Profesión .....	[20]
- Reunión con los Directores de la carrera de Traductor Público .....	[22]
- Visita de alumnos de la Universidad de Morón a nuestra casa .....	[22]
- Reunión abierta de la Comisión de Relaciones Institucionales .....	[23]
- Preguntas frecuentes sobre tecnología (FAQ) .....	[23]
- Encuentro sobre Deporte y calidad de vida .....	[23]
- Caminatas en Palermo .....	[23]
- Backup: esa extraña palabra (Segunda parte) .....	[24]
- Word. Cómo crear una tabla de contenido de forma automática ..	[25]
<b>Capacitación</b>	
- Cursos .....	[26]
- Educación a distancia para traductores .....	[27]
- Para seguir estudiando: ¿dónde podemos especializarnos? .....	[29]
- Programa de Becas para maestrías y otros estudios de posgrado en traducción .....	[30]
<b>El idioma</b>	
- El spanglish avanza y conquista /Ivonne Bordelois .....	[32]
<b>Palabras, dudas y claves</b>	
- Los secretos de la educación a distancia .....	[34]
<b>Experiencias</b>	
- Estafas <i>on line</i> /Lorena Roque .....	[36]
<b>Aportes internacionales</b>	
- La traducción de <i>e-mail</i> /Xosé Castro Roig .....	[37]
<b>Biblioteca</b>	
- Las primeras actas .....	[38]
- Novedades bibliográficas .....	[39]
<b>Agenda e Internet</b> .....	[40]
<b>Jura</b> .....	[41]
<b>Opinión</b>	
- El auge de la educación a distancia en la Sociedad de la información /Susana Finquelievich .....	[42]



## COMISIONES INTERNAS

### CONSEJO DIRECTIVO

Presidenta  
Trad. Públ. Silvana Marchetti  
Vicepresidenta  
Trad. Públ. Perla Klein  
Secretaría General  
Trad. Públ. Mirtha Federico  
Tesorera  
Trad. Públ. Graciela Steinberg  
Secretaría de Actas y Matrícula  
Trad. Públ. Silvana Debonis  
Vocales Suplentes  
Trad. Públ. Mariana Fiorito  
Trad. Públ. María Elena Núñez Valle

### TRIBUNAL DE CONDUCTA

Presidenta  
Trad. Públ. Graciela Souto  
Vicepresidenta 1°  
Trad. Públ. Graciela Fondo  
Vicepresidenta 2°  
Trad. Públ. Diana Rivas  
Secretaría  
Trad. Públ. Claudia Bertucci  
Prosecretaría  
Trad. Públ. Rosina Bosco  
Vocales Suplentes  
Trad. Públ. Mirta Saleta  
Trad. Públ. Alejandra Karamanian

### Comisión de Ejercicio de la Profesión

Consejera a Cargo: Perla Klein

### Comisión de Relaciones Internacionales

Consejera a Cargo: Mirtha Federico

### Comisión de Relaciones Universitarias

Consejera a Cargo: Mariana Fiorito

### Comisión de Relaciones Institucionales

Consejera a Cargo: María Elena Núñez Valle

### Comisión de Peritos

Consejera a Cargo: Mirtha Federico

### Comisión de Aplicaciones Informáticas

Consejera a Cargo: Graciela Steinberg

### Comisión de Defensa del Traductor Público

Consejera a Cargo: Perla Klein

### Comisiones por Idioma

#### Inglés:

Consejera a Cargo: Silvana Debonis

#### Francés:

Consejera a Cargo: María Elena Núñez Valle

#### Italiano:

Consejera a Cargo: Silvana Debonis

#### Portugués:

Consejera a Cargo: María Elena Núñez Valle

### Comisión de Terminología

Consejera a Cargo: Silvana Debonis

### Comisión de Intérpretes

Consejera a Cargo: Perla Klein

### Comisión de Traductores Noveles

Consejera a Cargo: Silvana Marchetti

### Comisión de Cultura

Consejera a Cargo: Perla Klein

## Aseorías para Matriculados

### Aseoría Contable:

Dr. Sergio Scollo  
Lunes de 16 a 18.  
[contador@traductores.org.ar](mailto:contador@traductores.org.ar)  
Sede Callao

### Aseoría Legal:

Dra. Fabiana Pajer  
Martes de 13 a 15.  
[legales@traductores.org.ar](mailto:legales@traductores.org.ar)  
Sede Callao

### Aseoría Previsional:

Sr. Jorge Pisano - Consultora Previsional J. Pisano y Asociados  
Miércoles de 10 a 13.  
[previsional@traductores.org.ar](mailto:previsional@traductores.org.ar)  
Sede Callao

Los conceptos y opiniones expresados por los asesores no comprometen la opinión de este Consejo Profesional del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

## Horarios del Colegio Sede Corrientes

### Legalizaciones

#### Horario general de legalizaciones:

- Lunes a viernes de 9 a 18 hs.

#### Pago de la cuota anual:

- Lunes a viernes de 9 a 19 hs.

### Sala de Matriculados

- Lunes a viernes de 9 a 18 hs.

### Biblioteca

- Lunes a viernes de 10 a 19 hs.  
A partir de las 17 hs. sólo para matriculados.

## Sede Callao

### Relaciones Institucionales

- Lunes a viernes de 9 a 18 hs.

### Cursos y Comisiones

- Lunes a viernes de 9 a 18 hs.

### Estimados Colegas:

Cuando esta revista llegue a sus manos, el almanaque del año 2006, habrá comenzado a deshojarse. Pero lo cierto es que durante los últimos meses de 2005 el Colegio estuvo trabajando muy activamente para que este nuevo año sea más intenso, con más actividades que el año anterior, y estudiando propuestas que se verán plasmadas a lo largo del año.

Dos grandes premisas nos han guiado durante todo este trabajo: la capacitación y especialización como valor agregado para competir, y el fortalecimiento de la imagen institucional para consolidar nuestra presencia en la sociedad y en la industria de la traducción.

Durante estos últimos años, la tecnología ha irrumpido en todos nuestros espacios, profesionales y personales. Con recelo hemos ido aceptando especialmente quienes no nacimos en la era tecnológica todas sus ventajas, y hoy todos hemos aprendido que es una aliada imprescindible para nuestra tarea diaria.

Si bien el Colegio ya ha incursionado desde hace tiempo en la modalidad de capacitación a distancia, este año incorporaremos al sistema existente, una plataforma propia para el dictado de cursos a través de la Internet. Para ello, hemos tenido en cuenta los pedidos de numerosos colegas que se ven imposibilitados de asistir a los cursos presenciales, la realidad en la que estamos inmersos, la necesidad de ampliar los horizontes de la capacitación que ofrecemos.

Junto con este proyecto y aprovechando el surgimiento de estudios de posgrado en nuestro país, anunciamos también un plan de becas que contempla tres categorías de aspirantes y que en esta etapa se propone cubrir un amplio espectro de nuestra matrícula, con miras a extenderlo en el futuro.

Pero el desafío mayor de este año que se inicia es la realización del *I Congreso Internacional de Traducción Especializada* que se llevará a cabo en el mes de julio próximo. En él se debatirá y se estudiará la necesidad de la formación y la capacitación dirigida hacia un área específica. Una instancia necesaria para reflexionar sobre nuestra función y su proyección al futuro inmediato.

Con el objeto de brindar mayor información sobre nuestras actividades y aumentar nuestra visibilidad institucional hemos abordado la renovación de nuestro sitio web [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar), que se encuentra en preparación desde hace varios meses y se hará realidad, en el próximo mes de febrero.

En síntesis, estamos trabajando para que este 2006 sea un año de crecimiento para todos. Y el Colegio estará presente para acompañarnos.

Les deseamos a todos un feliz 2006.

**Consejo Directivo**

## Correo de Lectores

Sobre la participación de matriculados en la prueba piloto de voto electrónico el 23 de octubre de 2005.

### Al CTPCBA:

Les cuento que fue mi primera experiencia de este tipo.

Estuve muy conforme con la capacitación y con los restantes compañeros que también fueron presidentes de mesa como yo, todos ellos profesionales de las más variadas ramas.

Increíble fue el entusiasmo de la gente por ofrecerse para votar. Jamás lo hubiera creído. Si bien me tocó una zona de un nivel económico alto (una escuela pegada al hipódromo) sé que en otras zonas el entusiasmo de la gente fue igual.

El público estuvo muy bien predispuesto, hasta a esperar... porque lógicamente existieron algunas fallas o problemitas a solucionar. Pero en general la experiencia fue muy buena.

Un saludo,  
Trad. Públ. Cristina Michel  
michelcris@ciudad.com.ar

### Al CTPCBA:

Mi experiencia en el Programa de Difusión Bursátil (PRO.DI.BUR.) fue al mismo tiempo divertida y educativa. Aprendí bastante sobre ese tema (sobre el cual no sabía absolutamente nada) y me pareció muy entretenida la simulación. Es un desafío constante, uno se concentra como si fuera una inversión real.

Me encantaría volver a participar y aprovechar los conocimientos adquiridos para no volver a cometer los mismos errores y tener una mejor puntuación.

Agradezco al Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Bs. As. la oportunidad de participar en este programa.

Saludos cordiales,  
Mirta Beatriz Zoia  
Traductora Pública de Inglés  
mirtazoia@fibertel.com.ar

# La soledad compartida

La soledad enfrenta al que traduce con el fantasma del autor traducido y provoca la paradoja de estar solo y no estar solo frente al texto traducido.

por Juan Villoro

Cada oficio presenta misterios prácticos, y uno de los más peculiares del arte de traducir es la noción de soledad compartida. Ni gregario ni misántropo, el intercesor entre dos lenguas requiere de una voz ajena para ofrecer la suya. Separado de su entorno y de su habla, regresa a su época tonificado por aires remotos. De acuerdo con la conocida formulación de Pascal, la tragedia de un hombre comienza cuando no puede estar solo en su cuarto. La escritura es una resistencia a puerta cerrada, el desafío que alguien acepta para encontrarse consigo mismo. Al traducir, la situación cambia en cierto sentido. El traductor está y no está solo; es algo más que un lector y algo menos que un autor. "Cada libro es una imagen de la soledad", escribe Paul Auster; en el caso de la traducción, dicha soledad es tocada por una voz distante: el aislamiento del lector es invadido por el del autor. Este intercambio de soledades define el acto de trasvasar idiomas: "Aunque sólo haya un hombre en el cuarto, en realidad hay dos. A. se imagina como una especie de fantasma de ese otro hombre, que simultáneamente está y no está ahí, y cuyo libro es y no es el mismo que él está traduciendo. Por eso, se dice a sí mismo, es posible estar y no estar solo en el mismo momento" (Paul Auster, *La invención de la soledad*). (...)

Cada lenguaje tiene una estructura tan definida que quien habla varias lenguas suele pensar en forma distinta en cada una de ellas. Por ello Walter Benjamin aconseja que el traductor preste poca atención a las frases extranjeras y mucha a las palabras, a las partículas que deberían asumir las leyes de otro idioma. (...)

Toda lengua tiene peculiaridades imborrables, semejantes al sabor de los primeros frutos y a las voces dispersas de la infancia; no puede existir sin nociones del tiempo y territorio. El "color local" es una ilusión literaria imprescindible. Y no me refiero al pintoresquismo o al exotismo de bazar, sino al necesario contacto de un idioma con su época.

De: "El traductor", en *Efectos personales*.  
(Anagrama 2001)

# El mundo de la traducción se normaliza



¿Normas de calidad o normas de traducción? Este tema ha concitado un amplio espacio de análisis y discusión en los últimos tiempos. A continuación dos colegas, desde Suiza y desde Estados Unidos, analizan dos enfoques diferentes.

## La futura norma europea sobre los servicios de traducción

por João Esteves-Ferreira

Después del surgimiento de las normas nacionales en Italia (1996)<sup>1</sup>, Alemania (1998)<sup>2</sup> o Austria (2000)<sup>3</sup> y mientras se estaban llevando a cabo trabajos en China y en los Estados Unidos, delegaciones de 17 países europeos<sup>4</sup> se dedicaron a preparar un proyecto común de norma sobre los "servicios de traducción", en el marco del Centro Europeo de Normalización (CEN). Según el habitual método del trabajo del CEN, las diversas delegaciones estaban constituidas no sólo por normalizadores, sino también por expertos del mundo de la traducción; quienes representaban a agencias de traducción y también a las organizaciones profesionales de traductores independientes de los diversos países.

Las tareas duraron más de dos años. Durante ese lapso las discusiones dentro del grupo de expertos del CEN se hicieron eco de aquellas mantenidas en el seno de grupos de expertos nacionales. Finalmente, a comienzos de 2005, empezó a circular un proyecto de norma para que pudieran opinar los medios interesados, antes de la votación final de aprobación del grupo de expertos.

Debería publicarse definitivamente la norma antes de fines de 2006, después de una etapa de redac-

ción formal, según los principios habituales para este tipo de documentos.

### Principales características

La norma CEN "Servicios de traducción" define las exigencias que posibilitan la prestación de un servicio de traducción de calidad y describe todas las etapas del proceso que rodea la acción traductora propiamente dicha; sin embargo, de ningún modo normaliza el proceso intelectual que permite transmitir un mensaje de la lengua de partida a la lengua de llegada. El proyecto de norma podrá aplicarse a las prestaciones de un departamento de traducción, de una agencia de traducción o de un traductor individual. La norma agrupa a estos diversos intervinientes del oficio bajo el vocablo "Prestador de servicios de traducción" o TSP (del inglés "Translation Service Provider").

### Las exigencias específicas

Quien dice norma, dice deberes y obligaciones para aquel que la aplica. En la prestación de los servicios de traducción, estos deberes se refieren a los recursos humanos, a los recursos técnicos, al sistema

1- Norma UNI 10574 "Definición de los servicios de actividades de las empresas de traducción e interpretación".

2- Norma DIN 2345 "Contratos de traducción".

3- Normas NORM D 1200 "Servicios de traducción e interpretación - Servicios de traducción - Exigencias para el servicio y la prestación del servicio" y D 1201 "Servicios de traducción e interpretación - Servicios de traducción - Contratos de traducción".

4- Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Letonia, Lituania, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia y Suiza. La Federación Internacional de Traductores (FIT) y la Organización Internacional de Normalización (ISO) tenían estatuto de observadores.

de gestión de calidad, a los principios de gestión de proyecto y a las relaciones con el cliente.

En el ámbito de los recursos humanos, la norma CEN exige que se pruebe que el traductor puede traducir profesionalmente, lo que significa que ha adquirido competencias lingüísticas en el idioma fuente y en el idioma meta, competencias en la traducción y evaluación de las dificultades de la transferencia lingüística, competencias en la búsqueda, adquisición y procesamiento de la información, competencias culturales, inclusive un profundo conocimiento de la cultura fuente y de la cultura meta. También se exigen competencias técnicas, entre las cuales se cuenta la aptitud para utilizar las herramientas y tecnologías modernas, así como los recursos terminológicos actuales. Además, las traducciones deben ser releídas por un segundo traductor que tenga estas mismas competencias y, si fuera necesario, por un experto en el campo de especialidad de la traducción en el idioma meta. La norma requiere que estos conocimientos sean adquiridos por una formación superior formal en traducción, por otro diploma universitario o equivalente y por dos años de verdadera práctica de la traducción o, incluso, por una práctica profesional documentada en traducción de, por lo menos, cinco años.

Asimismo, se exige que puedan probarse y garantizarse actividades de formación continua para todas las personas involucradas en el proceso de la traducción. Estas actividades deben referirse a sus competencias profesionales, a sus campos de especialización, a los idiomas utilizados y a las problemáticas y técnicas sobre la profesión.

En materia de recursos técnicos, el TSP debe asegurarse y poder probar que dispone del equipamiento requerido para realizar su trabajo, así como para procesar, almacenar, consultar y eliminar con seguridad y confidencialidad los documentos y datos referidos a ese trabajo; debe disponer también de los medios de comunicación, equipamiento informático y programas necesarios; finalmente, debe tener acceso a las fuentes de información y a los soportes de datos pertinentes.

El sistema de gestión de calidad de los proyectos de traducción que permite asegurar su adecuación a la norma CEN debe ser revisado regularmente y, en caso de necesidad, ser objeto de modificaciones. Finalmente, el TSP debe examinar en forma periódica si se han alcanzado sus objetivos de calidad.

Los principios de gestión de proyecto contenidos en la norma prevén que cada traducción debe ser gestionada por un jefe de proyecto, quien coordina todas las actividades que llevan a la realización de la prestación, de conformidad con las condiciones planteadas y los procedimientos implementados. Conviene hacer notar que, en el caso de un traductor independiente, el coordinador y el traductor pueden ser la misma persona.

En sus relaciones con el cliente, el prestador de servicios de traducción se compromete a disponer de procedimientos documentados para satisfacer los pedidos que recibe, determinar la factibilidad de un proyecto, disponer de los recursos humanos y técnicos necesarios, facturarlos y registrar el pago de su trabajo.

El texto de la norma ha sido completado con anexos informativos que precisan en detalle algunos puntos, tales como la inscripción del proyecto, el procesamiento técnico previo a la traducción, el análisis del texto fuente, la guía estilística del texto meta y los servicios con valor agregado<sup>5</sup>.

### Conclusión

Entre las características más importantes del proceso de elaboración de la norma CEN, citemos el hecho de que, después de haber participado directamente en su elaboración, los traductores profesionales independientes dispondrán de la misma norma que las agencias y los departamentos de traducción y no estarán en una posición de inferioridad con respecto a sus actividades de marketing frente a potenciales clientes.

Otra característica importante de esta norma es recordar la complejidad del proceso implementado para obtener una buena traducción, lo cual desconoce la mayoría de los clientes en el momento de negociar un precio en las prestaciones de los traductores. En un anexo, se indica también claramente qué otros servicios pueden brindar los traductores mediante una remuneración suplementaria.

Finalmente, por último pero no menos importante, la norma recuerda a los mismos traductores dos principios esenciales, a veces un poco olvidados o dejados a un lado: la exigencia absoluta de una revisión por un segundo profesional y la necesidad para todos los profesionales de la traducción de actualizar permanentemente sus conocimientos y competencias.

Los esfuerzos realizados por los diversos intervinientes en la redacción de la norma (asociaciones de traductores independientes, agencias de traducción, normalizadores, etc.) permitieron poner a disposición del conjunto de la profesión en Europa una herramienta para la sistematización de sus procesos de trabajo. Sin embargo, sólo las competencias y aptitudes de cada traductor constituyen la materia prima de una buena traducción.

### João Esteves-Ferreira

Es traductor y coordina la red Tradulex.

Ha sido miembro del Consejo de FIT y actualmente preside el Centro Regional Europa de esta Federación. Es vicepresidente de la ASTTI (Association suisse des traducteurs, terminologues et interprètes)

Traducido del francés por Delia M. Cammisa

5- Certificación y autenticación de la traducción, adaptación, reescritura, actualización, localización, internacionalización, globalización, creación y gestión de bases terminológicas, transcripción, transliteración, PAO, grafismo y creación de páginas web, redacción técnica, asesoramientos lingüísticos y culturales, alineación para memorias de traducción, pre y posesición, subtítulo, "voice-over", relectura y/o revisión de traducciones externas, etcétera.

# La norma de calidad en la traducción de ASTM International: una norma estadounidense con alcance internacional

por **Beatriz Bonnet**

Tras más de seis años de trabajo, la norma estadounidense de calidad en la traducción está a punto de convertirse en realidad. Esta norma pretende servir como herramienta útil tanto para los clientes y compradores de servicios de traducción como para aquellos que nos dedicamos a prestar estos servicios. Desde hace más de cuatro años, he tenido el honor de formar parte del subcomité técnico de ASTM International en mi carácter de representante de la Asociación Estadounidense de Traductores (ATA: *American Translators Association*). A continuación, pasaré a resumir la norma, así como el proceso mediante el cual se establece la norma. También analizaré brevemente el porqué de este interés prácticamente mundial en el establecimiento de normas de calidad en nuestro campo de actividad.

ASTM International es un organismo encargado de establecer normas para todo tipo de productos y servicios en los Estados Unidos y forma parte de ANSI (American National Standards Institute). El alcance de las normas establecidas y publicadas por ASTM International generalmente se extiende más allá de las fronteras estadounidenses y las normas tienden a adquirir un carácter internacional. El empuje inicial para comenzar con el trabajo de elaboración de esta norma partió principalmente de la ATA y del Centro Nacional para las Lenguas Extranjeras (NFLC: *National Foreign Language Center*). La ventaja de trabajar dentro del contexto de ASTM International es primordialmente que la norma es más objetiva e imparcial, lo que permite que las diferentes partes le den el peso correspondiente en lugar de pensar que fue "fabricada" por alguna asociación o grupo para fomentar sus propios intereses. De hecho, la norma es el fruto del trabajo de un grupo muy variado de miembros que representan a diferentes sectores: asociaciones profesionales, universidades, clientes, agencias gubernamentales, etcétera.

El subcomité redactor se reunió en persona y en conferencias telefónicas internacionales durante más de seis años. La norma pasó por un proceso de votación a nivel del subcomité general (que incluyó a las personas encargadas de redactar el texto así como a algunas un poco más alejadas del proceso, las que proporcionaron comentarios durante diferentes etapas del proyecto y ejercieron su derecho al voto). En esta votación inicial a nivel del subcomité, se aprobó la norma

en términos generales pero se sugirieron varios cambios. El subcomité redactor efectuó los mismos y agregó bastante más información a la norma, terminando su trabajo a principios de noviembre de 2005. En este momento, la norma se encuentra en manos de funcionarios de ASTM International, quienes están dándole al documento el formato requerido para su voto final a nivel de comité (F15, Productos para el Consumidor).

ASTM International no es el único organismo que se encuentra elaborando normas de calidad en la traducción. Existen muchos otros emprendimientos de este tipo en el mundo. ¿Por qué este interés, en estos últimos años, en crear normas para el campo de la traducción? En parte, es el resultado de la globalización inevitable en casi todos los campos de actividad del hombre, quizá aún más acelerada en el de la traducción.

Seguramente cabrán otras posibilidades, pero mi opinión es que las razones principales, en general, encajan dentro de las siguientes categorías: 1) obtener transparencia en el mercado: los proveedores entienden lo que deben hacer y los compradores entienden qué están comprando; 2) posibilidad de obtener mayor calidad: tanto los proveedores como los compradores deberán medir sus actividades y procesos con referencia a una norma objetiva; 3) diferenciación comercial: los proveedores que cumplan con la norma quizá quieran utilizarla para diferenciarse de los que no la cumplen; 4) restricción del acceso al mercado: en algunos casos, la existencia de normas restringe el acceso a ciertos mercados para aquellos que no las cumplen; 5) herramienta de educación: las normas pueden ayudar a guiar ciertos estudios dentro de nuestro campo.

Pasando ahora a la norma de ASTM en particular, cabe recalcar que no ha sido un esfuerzo superficial, sino que es el resultado del trabajo del comité técnico durante más de seis años. La norma es relativamente larga ya que incluye información bastante detallada. En términos muy generales, se puede decir que la norma enfatiza la necesidad de un acuerdo entre la persona o entidad que solicita los servicios y la empresa o el individuo que presta el servicio. Se debe definir las especificaciones para cada proyecto y se considera que si el prestador del servicio cumple con estas especificaciones, el resultado es una traducción de calidad. Asimismo, la norma define un proceso a seguir

para obtener calidad así como el tipo de calificaciones que debe tener el proveedor o prestador de los servicios.

A continuación se presenta un esquema del contenido de la norma.

### ⇒ Alcance

### ⇒ Documentos consultados

### ⇒ Introducción a la traducción

### ⇒ Terminología (definiciones de los términos utilizados en la norma)

- Se definen 51 términos

### ⇒ Trascendencia y uso

- Público al que se dirige
- Cadena de suministro en la traducción
  - Usuario final
  - Persona que hace el pedido
  - Gestor del proyecto
  - Traductor
  - Corrector
- Importancia de las especificaciones

### ⇒ Cómo seleccionar un prestador de servicios de traducción

- Análisis de los requerimientos
- Competencia en los idiomas fuente y meta
- Competencia en la traducción
- Competencia en el tipo de tarea a efectuarse
- Competencia en la materia o campo del texto
- Competencia en el tipo de texto
- Competencia en cuanto a tecnología en la traducción

### ⇒ Descripción de las fases de un proyecto

- Diagrama ilustrativo de las fases
- Descripción escrita de las fases

### ⇒ Fase de especificaciones

- Parámetros del texto fuente
  - Idioma fuente
  - Campo o materia
  - Tipo de texto
  - Formato
- Parámetros del texto meta
  - Especificaciones lingüísticas
    - Adaptación y localización
    - Formato, estilo y tipo de texto
- Especificaciones sobre el proceso
  - Materiales de consulta
  - Utilización de recursos o materiales previos
  - Textos alineados
  - Bases de datos de memorias de traducción
  - Bases de datos terminológicas
  - Criterios legales, éticos, sociales y financieros
  - Especificaciones y fechas de entrega
  - Servicios adicionales

### ⇒ Fase de producción

- Acuerdo sobre especificaciones
- Terminología
- Traducción
- Corrección
- Formateo o compilación
- Pruebas de imprenta o verificación
- Control de calidad

### ⇒ Reunión y análisis posproyecto

### ⇒ Términos clave

### ⇒ Apéndice (Materiales de consulta adicionales)



Se estima que la norma se publicará durante el año 2006. En este momento la norma ha sido finalizada y va a pasar por el último voto del comité principal, que se extiende más allá del subcomité técnico encargado de elaborarla. Una vez publicada la norma, se deberá publicar por todos los medios posibles para su adopción tanto por parte de los prestadores de servicio como de los que lo soliciten. Sabemos que éste va a ser un trabajo de muchos años, y estaremos dedicados a la difusión de la norma en todos los ámbitos. También está por comenzar un proceso a nivel de la Organización Internacional de Normas (ISO: *International Standards Organization*) para crear una norma verdaderamente internacional que incluya lo mejor de las diferentes normas en existencia o elaboración en este momento. Por ahora el proceso es informal, y se estima que pasarán varios años antes de que exista una norma internacional ISO.

¿En qué nos beneficiamos nosotros: traductores, correctores, dueños o gerentes de empresas de traducción? Creo que nos beneficiamos de varias formas: puede existir una mayor transparencia en el mercado, sin importar el papel que uno tenga; es una herramienta que podemos utilizar para mejorar nuestros propios procesos así como para educar a nuestros clientes; puede mejorar el diálogo a través de toda la cadena de suministro y con los clientes; permite crear herramientas y procesos internos que cumplan con una norma objetiva e imparcial; y, finalmente, presenta una oportunidad para ayudar a nuestros propios clientes a mejorar sus procesos internos.

Una vez aprobada mediante el proceso final de votación y resolución de algún comentario que pueda surgir de este proceso, la norma estará en venta en el sitio web de ASTM International: [www.astm.org](http://www.astm.org).

### Beatriz Bonnet

es traductora, intérprete, consultora y presidenta de Syntes Language Group, Inc., con sede en Centennial, Colorado, EE.UU.

Acaba de terminar su período de seis años como miembro del directorio de la ATA, pero continúa con su función de representante de la ATA ante organismos normativos a nivel internacional.

También dicta talleres y hace presentaciones en todo el mundo.

# Cómo enseñar español en la tierra del inglés

por Claudia Angelelli, Traductora Pública residente en Estados Unidos

En 1990, cuando me desempeñaba como traductora pública en mi país y como profesora en la carrera de Traductorado Público en la Universidad Católica Argentina y la Universidad del Salvador, recibí un contrato del Monterey Institute of International Studies (MIIS) para enseñar en la maestría de traducción/interpretación español/inglés.

Ese fue el comienzo de un largo camino de reflexiones y aprendizaje a varios niveles. En el plano lingüístico y sociolingüístico, no sólo comencé a utilizar el inglés que había adquirido como idioma extranjero en mi país, como dominante en la vida diaria y profesional, sino que comencé a incorporar variedades de español a mi idiolecto, desde la variedad hablada en los Estados Unidos, hasta la mejicana, dominicana, portorriqueña, venezolana, andina y peninsular. Es decir, hace 16 años que mis actividades profesionales han requerido que me dirija a una audiencia (interacción es oral) o a un grupo de lectores (escrita) hispanohablantes que representan a todo el mundo hispano. Esto no es novedad hoy en la Argentina, ya que la red nos exige más y más que las diferencias lingüísticas se minimicen. Pero no era el caso de la Argentina de la que salí. A nivel pedagógico, mi curva de aprendizaje fue abrupta por varias razones: 1) No es lo mismo enseñar a un estudiantado uniforme, donde generalmente hablan español (castellano) como lengua materna e inglés como lengua extranjera, que enseñar a un grupo extremadamente diverso donde parte de los estudiantes tienen inglés como lengua materna y español como segundo idioma, otros tienen español como lengua materna (no necesariamente la variedad argentina) e inglés como lengua que se habla en la sociedad en la que están inmersos, y otros son hispanohablantes de lengua de herencia, es decir que su nivel de educación y alfabetización en español varía según las circunstancias migratorias de cada grupo familiar así como varía el

nivel de destreza lingüística del inglés según la edad de inmigración de cada individuo. Es decir, no es lo mismo tener una clase formada únicamente por bilingües por elección que una formada por quienes son bilingües por una cuestión circunstancial, en la que las necesidades lingüísticas y pedagógicas difieren notablemente. Enseñar traducción al español a un grupo tan diverso fue un reto que requirió más preparación; 2) En el campo de traducción/interpretación, uno generalmente comienza a enseñar en base a la experiencia adquirida. Esto ocurrió entre 1983 y 1993. Es decir, no tenía sendas pedagógicas específicamente diseñadas para adquirir pericia en ese campo, a diferencia del de enseñanza de lenguas. Por eso, a la vez que era Visiting Profesor full time en MIIS, decidí hacer una maestría en lingüística aplicada (con especialización en enseñanza de español como lengua extranjera), y dos certificados a nivel post-grado, uno en TESOL (*Teaching English to Speakers of Other Languages*) y otro en Administración de Programas de Lenguas.

Al cursar esos estudios, mi concentración siempre fue conectar la investigación en el área de enseñanza de lenguas y enseñanza de traducción/interpretación. Por ejemplo, la investigación acerca de diseños de programas de estudio centrados en el estudiante, las diferentes metodologías y tradiciones educativas, el análisis de discurso profesor/estudiante en el aula, la creación de programas desde perspectivas presupuestarias y pedagógicas, medición y evaluación, enseñanza a profesores, etcétera. Estos estudios me permitieron abordar la enseñanza de la traducción/interpretación desde una perspectiva más informada y comenzar a reflexionar y publicar en esta área.

Ahora bien, después de estos estudios de posgrado, continuaba teniendo inquietudes y preguntas. Por ejemplo, ¿qué ocurre cuando un hablante de la



## Señas particulares

Angelelli ha publicado los libros *Medical Interpreting and Cross-cultural Communication*; *Revisiting the Role of the Interpreter* con John Benjamins.

Además, sus trabajos se han publicado en revistas científicas como *Meta*, *Annual Review of Applied Linguistics*, *Critical Link*.

Trabaja para empresas comerciales y no lucrativas, se desempeña como directora en organizaciones como la American Translators Association, la American Translation and Interpreting Studies Association, y como asesora en The National Council of Interpreters in Health Care y en The California Healthcare Interpreting Association.

lengua mayoritaria se comunica con un hablante de una minoría lingüística a través de un traductor o un intérprete? ¿Cuál es el papel de este profesional? ¿Existe tal cosa como un participante en la comunicación, un interlocutor cuyo papel es justamente el de no participar? ¿Qué pedagogías preparan mejor a un estudiante de traducción o interpretación? ¿Cómo se miden sus destrezas? ¿Se pueden separar las destrezas lingüísticas de las analíticas? Y una avidez de encontrar respuestas para un campo tan fascinante y a la vez complejo, como es el de la traducción y la interpretación me llevaron a cursar un doctorado en Stanford University, para poder aprender metodologías de investigación, y para poder trabajar full time en la academia estadounidense. Así comencé a trabajar temas como la adquisición, desarrollo y medición de destrezas en T&I de parte de bilingües electivos y circunstanciales, el rol del intérprete en la consulta médica, en un tribunal, o en una conferencia internacional, la traducción como arma de poder, el bilingüismo y la traducción/interpretación.

## 28 de noviembre

# Asamblea General Ordinaria

El lunes 28 de noviembre pasado se realizó, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, la Asamblea General Ordinaria del CTPCBA correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2005.

Comenzó a las 18.30 horas, designándose presidente a la Traductora Pública María Isabel Vázquez.

Los matriculados, reunidos en Asamblea, aprobaron la Memoria, el Balance General, el Inventario, la Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado en la fecha antes mencionada, así como el Presupuesto Anual para el ejercicio que cerrará el 31 de agosto de 2006.

La Asamblea resolvió que para el año 2006 el monto de la inscripción en la matrícula será de \$ 90 y el correspondiente a la cuota anual de \$ 80.

---

## FAT - IV Jornadas de Actualización Profesional en Traducción e Interpretación "Colegiación: ejercicio profesional en un marco de legalidad"

La IV Jornada de Actualización Profesional se realizó el 29 de octubre pasado y tuvo como escenario la ciudad de Paraná, más exactamente la sede de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Convocados bajo el lema, "Colegiación: ejercicio profesional en un marco de legalidad", nuestros colegas de Entre Ríos discutieron acerca de la creación de un colegio profesional en dicha provincia.

El objetivo de este encuentro fue promover el conocimiento de la profesión en la sociedad entrerriana y la

labor de los profesionales que trabajan en la provincia, y que aún siguen bregando por la ley de colegiación.

Uno de los paneles de ejercicio profesional, tuvo por oradores a dos exponentes del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires: el Traductor Público Flavio Caporale y la Traductora Pública Perla Klein.

Estas jornadas fueron declaradas de interés cultural por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Entre Ríos, por la Universidad Autónoma de Entre Ríos, como así también de interés municipal por la Municipalidad de Paraná.

---

## Falleció la Traductora Pública Genoveva Colette Guttero

Recordaremos a la Sra. Genoveva Guttero como una destacada intérprete y una luchadora incansable. Nuestra querida colega falleció el 24 de noviembre pasado.

Genoveva había nacido en París el 1º de diciembre de 1923 y poco después su familia viajó a la Argentina, donde finalmente en 1946 obtuvo la ciudadanía en este país. Trabajó como Profesora Normal con especialidad en lengua francesa y, en el 2001, a los 74 años, obtuvo su título como Traductora Pública en la Escuela Universitaria de Lenguas del Museo Social Argentino de la Ciudad de Buenos Aires.

Posteriormente Genoveva se matriculó en el CTPCBA en agosto del 2002, y ese mismo año se inscribió en la matrícula del francés, su idioma de origen.

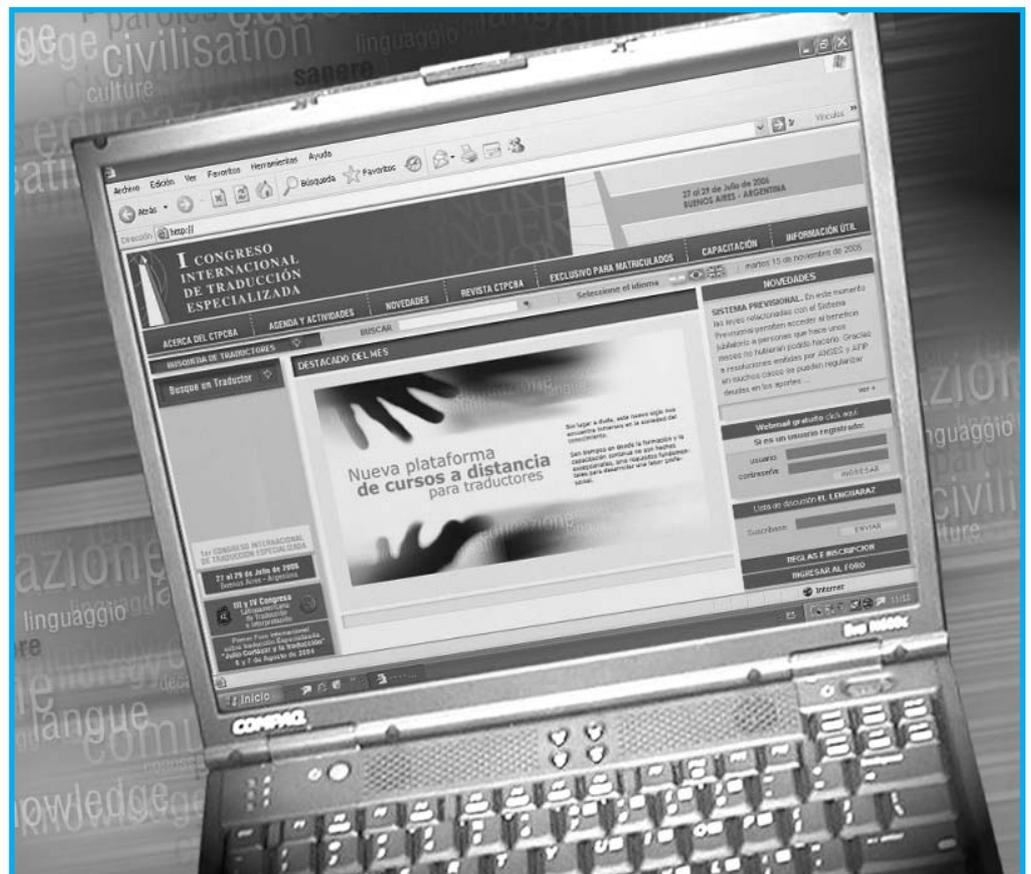
Como profesional, su labor fue muy admirada como intérprete, área en la que se destacó en innumerables conferencias. Además, Genoveva Colette Guttero también trabajó incansablemente en el área jurídica y legal, la medicina, la economía y las finanzas.

La recordaremos con gran afecto.

# Nuevo año y nuevo sitio web: la página del CTPCBA también se renueva

A partir de febrero de 2006, el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires relanzará su página de Internet [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar) con nuevo contenido, nuevo diseño y funcionalidades dinámicas.

Con el firme objetivo de incrementar el nivel de interactividad entre el Colegio y los matriculados a través de Internet y de crear una presencia institucional más sólida y acorde con los tiempos que corren, estamos trabajando con la empresa Mixtion para lograr un portal que tenga las siguientes características:



- mayor navegabilidad
- agilidad y facilidad para acceder a la información
  - herramientas a medida de las necesidades de los matriculados
    - un espacio exclusivo de servicios para matriculados
    - un foro especial
    - calendario de actividades locales e internacionales
  - una biblioteca con colecciones, publicaciones útiles, manuales, novedades bibliográficas
  - consulta y suscripción en línea de la revista CTPCBA
- inscripción en línea a cursos, capacitación, talleres, congresos, entre otros

Hace varios meses que venimos trabajando en el desarrollo de la arquitectura, el diseño y los contenidos de esta nueva página. La información estará organizada de manera clara, simple y ordenada, lo cual permitirá una búsqueda de datos más rápida y efectiva.

## **CUOTA ANUAL 2006**

Según resolución de la Asamblea General Ordinaria del 28/11/05, el importe de la cuota anual para el año 2006 se fijó en \$ 80 y el de la inscripción en la matrícula en \$ 90.

El pago de la cuota anual tendrá las siguientes modalidades y alcances:

**Hasta el 31/ 03/ 06: \$ 80.**

-En efectivo o con cheque en 2 pagos, (el segundo cheque debe acreditarse antes del 30/ 04/ 06).

-Envío de un giro postal o un depósito o transferencia bancaria en la Banca Nazionale del Lavoro BNL: Cuenta Corriente CBU N° 26500043 02000441532414, completando el trámite con el envío por fax del respectivo comprobante.

-Con tarjetas VISA y MASTERCARD. El monto de la cuota tendrá un recargo de \$ 2 correspondientes a gastos administrativos de dichas empresas. Se podrá abonar hasta en 3 cuotas sin interés.

**A partir del 03/ 04/ 06**

-La mora en el pago de la cuota anual sufrirá un recargo mensual del 2%, y a partir del 01/ 09/ 06, el recargo será del 3%.

**Los colegas que adeuden el pago de la cuota anual de los años 2004 y 2005 deberán regularizar su situación antes del 31 de marzo de 2006, fecha a partir de la cual será aplicable lo dispuesto por el art. 12, *in fine*, de la Ley 20.305.**

### **Importante:**

Consciente de la delicada situación por la que atraviesan muchos colegas, el Consejo Directivo ha establecido un sistema de atención personalizada, que permite a cada matriculado, que tenga dificultades para abonar su cuota anual, encontrar un modo de cumplir con su obligación y seguir beneficiándose con su condición de matriculado activo.

Idénticas posibilidades se le ofrecen al colega que, por falta de pago, haya sido dado de baja y desee rehabilitarse en su matrícula.

No dude en hacernos llegar su inquietud a:  
**consejodirectivo@traductores.org.ar**

## **Nuevos Convenios**

### **Asociación Cristiana de Jóvenes**

El objeto del presente convenio es facilitar a los matriculados y a sus respectivos grupos familiares primarios (cónyuge e hijos hasta los 28 años de edad), el ingreso como Adherentes Institucionales a la YMCA en la categoría de Socios Plenos.

Esta categoría habilita para la utilización de los servicios que brinda la YMCA en todas sus sedes metropolitanas y el acceso a todas sus actividades regulares.

Adicionalmente podrán utilizar las instalaciones de los Centros Turísticos de la YMCA y acceder a las condiciones vigentes para socios en los programas turísticos nacionales e internacionales, así como a los programas y actividades especiales que ésta realiza.

En forma complementaria podrá considerarse el desarrollo de servicios (organización de torneos, colonias de vacaciones, programas especiales, etcétera) y la realización de actividades conjuntas en áreas y temáticas de interés común.

La YMCA ofrecerá servicios con costos especiales durante la vigencia de este acuerdo.

Para mayor información ver Beneficios en **www.traductores.org.ar**.

**Consultas e inscripción:** Reconquista 439, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 4311-4785 socios@ymca.org.ar

**Horario del Departamento de Atención al Asociado:** lunes a viernes de 9 a 20.30; sábados de 10 a 14.

### **OK TRAVEL**

El CTPCBA ha firmado un convenio con esta empresa, por el cual los matriculados gozarán de descuentos especiales y tratamiento personalizado. Para ello deberán presentar la credencial con el pago de la cuota al día.

Para mayor información de paquetes turísticos, dirigirse a la sección "Beneficios" en **www.traductores.org.ar**

# El CTPCBA estuvo en el Congreso de la ATA realizado en Seattle

Entre los días 9 y 12 de noviembre de 2005 el CTPCBA participó como expositor del 46° Congreso Anual de la American Translators` Association (ATA).

Tal como informáramos en el número anterior, la participación del Colegio en este evento contó con el patrocinio de la Secretaría de Turismo de la Nación que financió los gastos del stand. Este organismo envió también a una de sus representantes, la Lic. Karina Valicatti, que estuvo encargada de promocionar nuestro país como destino turístico y de distribuir folletos entre los participantes.

El Colegio, por su parte, compartió el espacio físico con los siguientes objetivos:

- ❑ Difundir el Colegio y sus actividades, como institución representante de la traducción en nuestro país.
- ❑ Difundir el I Congreso Internacional de Traducción Especializada, que organiza nuestra institución y que se realizará entre el 27 y el 29 de julio de 2006 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- ❑ Ofrecer la venta por suscripción de la Revista CTPCBA
- ❑ Promocionar el nuevo programa de educación a distancia que se iniciará en el año 2006.

La gran cantidad de asistentes al congreso que concurrió al stand, en su mayoría de habla hispana, ma-

nifestó un alto grado de interés por todas las actividades promocionadas.

De toda esta primera experiencia, el punto culminante y esperado por todos fue la "mateada", una actividad ampliamente promocionada durante los días previos, que pretendía convocar a más asistentes, en un ambiente distendido, con un "mate de por medio" y seguir difundiendo a nuestro país y a las actividades del Colegio.

El resultado superó nuestras expectativas: los mates con el logotipo del Colegio, pasaron por las manos de colegas curiosos que probaron nuestra bebida autóctona con un bocado de alfajores Havanna. Por supuesto, la presencia de nuestros colegas argentinos matriculados en el Colegio y de los que residen actualmente en el exterior, no se hizo esperar. Hacia el final de la mateada se realizó el sorteo de tres ejemplares del libro *El Malbec argentino*, donados por la Secretaría de Turismo, y de tres inscripciones al Congreso y de dos inscripciones a los cursos a distancia. El encuentro despertó tanto entusiasmo que, a pedido del público el último objeto a sortear fue... ¡un paquete de yerba!

El sábado culminaron las actividades; distribuimos mucho material promocional, y cerramos nuestra actividad con el sabor de la misión cumplida.

## FEMEDICA

Estimados colegas: les informamos que el convenio firmado con FEMEDICA fue rescindido por incumplimiento contractual por parte de esa empresa.

En estos días nos encontramos trabajando para poder conseguir un nuevo convenio que sea beneficioso para todos los matriculados.

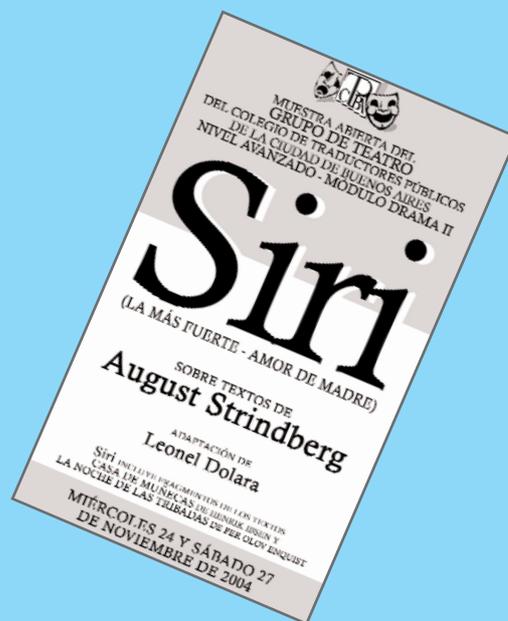
Los resultados de esta búsqueda serán comunicados oportunamente, para que los interesados puedan acceder a este servicio.

# Grupo de Teatro

Un espacio artístico de calidad



Arriba: dos momentos de "En guerra" (2005) sobre textos de Eurípides; abajo: el final de "Esperando la carroza" (2004) de Jacobo Langsner.



Recorte del programa de "Siri" (2004) sobre textos de August Strindberg.

## Un objetivo claro

Hace más de cinco años el Colegio se propuso concretar la formación de un grupo de teatro. El primer obstáculo que surgió fue la inexistencia de traductores que tuvieran formación actoral, para poder realizar espectáculos cuyo nivel estuviera a la altura de un consejo profesional. No era la intención abrir un lugar sólo para el juego y el intercambio social, sino establecer un espacio donde cada participante pudiera desarrollar sus habilidades artísticas seriamente, perfeccionar su capacidad creativa y, de ese modo, producir obras de teatro que cuenten con buena calidad interpretativa.

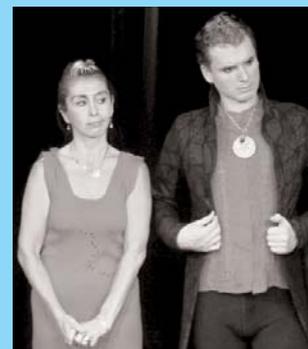
## El camino de la formación

Establecido el objetivo, el actor y director Leonel Dolara tomó el proyecto y estableció un programa de formación que consta de cinco módulos de duración anual:

un primer módulo básico dedicado a introducir a los participantes en el arte y las técnicas del actor y una serie de módulos correlativos de entrenamiento específico por género: Comedia, Drama, Drama II y Tragedia. Este sistema forma a los interesados desde la práctica en el arte dramático, ya que como parte del programa, cada módulo incluye dos muestras por año, una de las cuales se realiza a fin de año en un teatro de la ciudad, con entrada gratuita. La importancia de las muestras radica en la posibilidad de experimentar el hecho artístico tal y como lo vive un actor. Es el desafío de interpretar un personaje en un teatro real, con público, luces, maquillaje, vestuario y demás detalles que permiten vivenciar todas las vicisitudes de la puesta en escena. De este modo el trabajo artístico ya no queda acotado a una sala de ensayos y al grupo con el que ya se ha creado una relación de confianza, sino que debe crecer y reafirmarse al tener que presentarse en su lugar de mayor exposición.

El proceso por el que pasa el participante no es, vale la aclaración, un proceso fácil. Aquí es donde se enfrenta el gran compromiso que se necesita asumir para trabajar en un arte esencialmente grupal. En muchas artes y actividades el interesado asume un compromiso individual que le permite una cierta flexibilidad. En el teatro, cuando uno trabaja una escena con determinado compañero, no es lo mismo hacerla con un reemplazante.

El trabajo de interpretación de un personaje requiere al otro como material de trabajo indispensable para construir una verdadera comu-



Hipólita y Teso en "Sueño de una noche de verano" (2005)

nicación y presentar a los personajes vivos en el escenario. Por todo esto, y por los temas que se abordan durante la práctica sería de este arte, el de la formación no es siempre un camino sin obstáculos. Sin embargo, la actuación es una de las artes más completas y placenteras, porque implica el desarrollo de la expresión corporal, la técnica vocal, la puesta en juego de sentimientos y sensaciones, además de toda una serie de interesantes técnicas específicas. El hecho teatral es tan intenso, que suele decirse que quien pisó alguna vez un escenario, siempre quiere volver.



Momento tenso en "Esperando la carroza" (2004)

Además se realizaron muestras diversas de mitad de año durante todo el programa, entre las cuales se destacan la escena de "El club de las divorciadas" realizada para el Día del Traductor en el año 2001 y la breve obra "La Traducción no es una naranja" escrita especialmente para abrir el debate sobre el tema de los honorarios en una jornada de traductores noveles. Para completar la formación, también se realizaron clases especiales sobre técnica vocal y un seminario titulado "Aproximaciones a la construcción del personaje: perspectiva psicoanalítica", en el que licenciados en Psicología aportaron sus conceptos para el entendimiento de ciertas personalidades que suelen encontrarse en obras de estilo naturalista.

las mujeres", de Aristófanes; "Barrio jardín", composición de Tennessee Williams de sus obras "Lo que no se dice" y "Súbitamente el último verano"; "Siri" una adaptación original sobre los textos "La más fuerte" y "Amor de madre", de August Strindberg y "En guerra", sobre textos de Eurípides.

De esta manera las traductoras públicas Rosella Bosco, Angélica Córdoba de Vitullo, Rosana Speltini y Gabriela Villegas han alcanzado los objetivos de formación y se disponen ahora a constituir un grupo de teatro con un alto nivel de calidad interpretativa.

### Arriba el telón



Elvira en "Esperando la carroza" (2004)

Desde el inicio del programa, se han realizado varias muestras y actividades relacionadas. En el año 2000 se presentó la muestra de fin de año del primer nivel básico titulada "Mis señoras" sobre textos de Griselda Gambaro. Este grupo siguió luego con "La Asamblea de

Elvira en "Esperando la carroza" (2004)

### Próximamente en esta sala

Como todo camino difícil, éste también ha sido un camino que nos ha conducido a resultados



Final reflexivo de "En guerra" (2005)

gratificantes. En estos últimos tiempos, se han interesado en nuestro proyecto más traductores y profesionales que ya han comenzado a formarse para integrar el grupo de teatro, presentando el año pasado "Esperando la carroza" de Jacobo Langsner y este año "Sueño de una noche de verano" de William Shakespeare.

Así como ha crecido el número de interesados, también ha crecido nuestro público y aquellos que ya se agendan las presentaciones y concurren regularmente.



Elena y Demetrio escuchan a Flauta en "Sueño de una noche de verano" (2005).

De esta manera, el grupo de Teatro del Colegio, se establece como un lugar de expresión de la creatividad grupal y de entrenamiento de las capacidades artísticas individuales.

Como siempre, los invitamos con entusiasmo a descubrir este espacio y sumarse al desafío.



El saludo final de "Sueño de una noche de verano" el pasado 15 de diciembre de 2005.

# Servicio de Legalizaciones del CTPCBA

## Ampliación del horario de atención al público y modificación de aranceles

Durante el año 2005, dentro del horario de atención, se han registrado situaciones de demora en el trámite, que originaron reclamos reiterados por parte del público.

A fin de optimizar la prestación del servicio de legalizaciones con los recursos que nuestras nuevas instalaciones nos brindan, hemos decidido ampliar el horario de atención que a partir del **1º de febrero de 2006 será de 9 a 18 horas.**

Para evitar que los mayores costos derivados de esta ampliación sean absorbidos por la Institución, los aranceles para el público usuario de nuestros servicios se modificarán de la siguiente manera:

**Horario general de legalizaciones:** de 9 a 18 hs.

**Trámites urgentes:** \$ 25

**Trámites diferidos o simples:** \$ 20

### Voto Electrónico

Seis matriculados participaron en la prueba piloto de voto electrónico, que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires organizó el 23 de octubre pasado.

Los colegas habían sido seleccionados previamente para desempeñarse también como presidentes de mesa.

Hubo comentarios muy positivos para esta prueba por parte de las autoridades organizadoras como de los participantes.

Destacamos la importancia de la participación de los matriculados en este tipo de ocasiones, ya que permite el intercambio con profesionales de otros Colegios profesionales y marca la presencia de los traductores públicos en hechos relacionados con la vida de la sociedad.

### PRO.DI.BUR

Del 24 de octubre al 14 de noviembre pasado 20 matriculados participaron del Programa de Difusión Bursátil (PRODIBUR).

La experiencia fue un simulacro con algunas operaciones que pueden realizar los inversores en el Sistema Bursátil Argentino: compra y venta de acciones, títulos públicos, operaciones en el segmento de cauciones, opciones y negociación a plazo de índices.

A lo largo del módulo se explicó cómo funciona el sistema bursátil argentino, con el objetivo de brindar a los participantes conocimientos introductorios sobre las posibilidades de inversión y financiamiento a través del mercado de capitales.

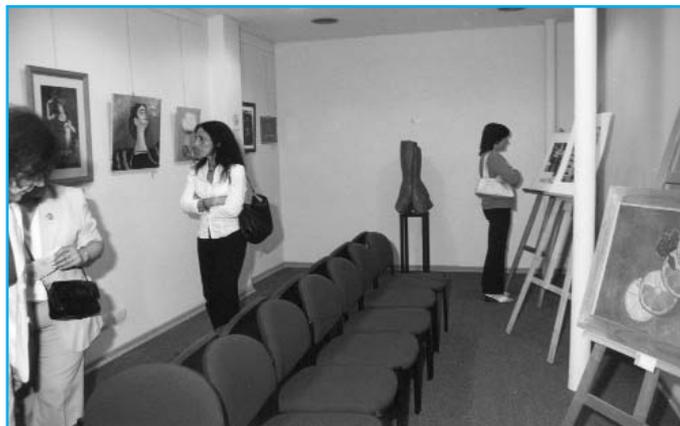
Los participantes operaron simultáneamente, y día a día pudieron consultar la posición en el ranking.

# Traduarte 2005

Con exitosa repercusión finalizó la 8va. Muestra Artística de Traductores Públicos el pasado 12 de diciembre. La muestra, que como siempre organiza la Comisión de Cultura, se llevó a cabo en la sede de la avenida Corrientes y nos ha llenado de orgullo.

TRADUARTE se transformó en todo un acontecimiento con el paso de los años, no sólo para las Traductoras y Traductores Públicos que exponen sus obras, sino también para quienes gustan apreciar del arte en expresiones como dibujo, pintura, escultura, fotografía y porcelana en frío.

En esta muestra, nuestros colegas Traductores han demostrado una vez más que no sólo traducen, que es un evento muy esperado por todos para el cierre del año, y que desde aquella primera exposición que en 1997 puso en marcha la Comisión, los Traductores artistas no dejaron de crecer y perfeccionarse en sus técnicas, lo cual despierta una profunda admiración.



Las dos salas de planta baja de la nueva sede lucieron las obras de nuestros colegas **Andrea Centurión**: "Flores", "Cacharros"; **Luisa D'Orazio**: "Juntos"; **Elisabeth Espeche**: "Stonehenge", "Huanco de mis antepasados"; y **Andrea Giampaolini**: "Nijinsky I", "Nijinsky II", "Sin título", "Fileteado porteño", "Naranjas".

También expusieron **Virginia González Winkler**: "El faro", "La casita de Colonia", "Vaso con flores", "La casita del mar", "La isla"; **Tesa Ledesma**: "De tierras tejanas I", "De tierras tejanas II", "De tierras tejanas III", "De tierras tejanas IV", "De tierras tejanas V", "De tierras tejanas VI"; y **Alicia Mariani**: "Baldomero: la casa de al lado", "Un gran peso sobre sus hombros".

No faltaron **Marta Ortiz Bialet**: "Fachada", "Susurros"; y **Sonia Sobek**: "Florescencia", "Jacarandá", "Ginkgo Biloba", "Tres por una"; **Ricardo Stroppiana**: "Hacia la cima", "Camino soleado"; y **Cecilia Zoppi**: "Recreando al maestro", "Sin título", "Paseando por Colonia", "La espera".

Como siempre, renovamos nuestro deseo de que continuemos este recorrido con la convicción que de esta manera, fortalecemos y alentamos la vida institucional.

**A todos, ¡muchas gracias!**



# Reunión Abierta de la Comisión de Ejercicio de la Profesión



Por Flavio Caporale  
(Coordinador de la Comisión de Ejercicio de la Profesión)

Si nos pidieran a los Traductores Públicos que establezcamos, en un orden de prioridades, cuáles son los tres temas que hoy nos preocupan respecto de nuestro quehacer profesional, con seguridad que entre esos tres temas se encontraría la cuestión inherente a nuestros honorarios profesionales en el mercado nacional.

Para los que hacemos de esta profesión nuestro medio de vida y de sustento cotidiano, establecer con el cliente un honorario justo es una cuestión primordial.

## Actualización arancelaria

Teniendo en cuenta los vaivenes económicos propios de nuestro país, el Consejo Directivo del Colegio encomendó a la Comisión que realizara un estudio de campo, a los efectos de establecer si era pertinente hacer algún reajuste en la última tabla de aranceles orientativos,

Es por ello que, en agosto, la Comisión de Ejercicio de la Profesión encaró el proyecto, estableciendo un estudio de campo y analizando posibles modificaciones a la tabla de aranceles orientativos y, en su caso, en qué grado o en qué medida hacerlas.

Como primera medida, estudiamos diferentes variables económicas publicadas por organismos oficiales, a fin de establecer el reajuste en la tabla arancelaria.

En segundo lugar, analizamos la tabla propiamente dicha, ya que nos pareció una excelente oportunidad para plasmar en ella algunos cambios que la experiencia profesional nos dictaba como necesarios: la forma en que se agrupan los documentos en diferentes categorías y la inclusión de nuevos tipos de documentos, tomando en cuenta que con el correr de los años se habían producido cambios en las modalidades de trabajo.

Y por último, como corolario de todo este análisis, en septiembre presentamos un informe que generó el inédito hecho de una segunda Reunión Abierta con los colegas, ya que en la primera, que despertó gran interés, se abordó el tema de la aplicación de la normativa vigente en los organismos públicos.

En la segunda Reunión Abierta, el 16 de noviembre, presentamos a los colegas nuestro proyecto, especialmente con el fin de establecer un intercambio de opiniones, abiertos a escuchar ideas y propuestas.

Con los que se hicieron presentes debatimos diferentes aspectos de nuestra propuesta, entre ellos el porcentaje de aumento de los aranceles, los fundamentos, los cambios presentados, y recibimos diversos comentarios y sugerencias por parte de ellos.

La Comisión propuso un incremento del 100% que surgió de los siguientes fundamentos:

a) Según el Ministerio de Economía de la Nación, en el período 2002/2005 el índice de aumento de precios del sector textil asciende al 191%, el del sector metalúrgico al 167%, el del salario del sector privado al 105,2%.

b) En el último trienio la coyuntura nacional se ha modificado y se produjeron aumentos en la confianza del consumidor, hubieron recaudaciones fiscales récord, hubo aumento de las reservas en el BCRA y crecimiento de la producción industrial a una tasa anual acumulada del 11,2%.

c) El tipo de cambio estable conlleva un crecimiento del consumo interno y un aumento de la contratación de servicios.

d) El posicionamiento de la República Argentina frente al resto del mundo se encuentra en una posición más sólida al haber podido renegociar la deuda externa y salir del default, lo cual produce una ventaja en la posición desde la que los profesionales argentinos podemos negociar nuestros honorarios en el mercado interno.

e) El Traductor Público formado en la República Argentina sigue siendo considerado uno de los más competentes y mejor capacitados, lo cual lo posiciona en un lugar de privilegio a la hora de competir con profesionales de países más desarrollados.

f) En virtud de los decretos 2284/91 y 2293/92, los honorarios profesionales están desregulados, de modo que pueden establecerse los aranceles que el mercado, la coyuntura nacional e internacional, las oscilaciones económicas y políticas y la libre competencia permitan.

## Analícemos juntos

Si bien analizado a priori, un 100% de aumento en los aranceles orientativos parece un tanto exagerado, debo reconocer que los colegas presentes en la reunión acogieron la idea con beneplácito, interés y profunda satisfacción.

La pregunta que cabe formular en este momento es: ¿será exagerado el aumento propuesto?

Analícemos: si nos ceñimos a los índices arriba mencionados, concluiremos que no, puesto que si comparamos los aumentos de otros sectores de la economía nacional con el 0% de aumento de nuestra tabla orientativa en igual tiempo, el 100% parece ser un índice razonable.

Si tenemos en cuenta el sostenido ritmo inflacionario del último trienio, deduciremos que debemos actualizar la tabla, pues no es ningún secreto que todos vemos nuestro poder adquisitivo reducido a más de la mitad, a la hora de comprar los insumos necesarios para nuestra profesión.

Si consideramos el cambio en el posicionamiento de nuestro país en el contexto internacional, podemos pensar en nuestro propio cambio y en nuestra propia actualización.

La única variante a la propuesta presentada por la Comisión que se escuchó en la Reunión Abierta, es la de tender al aumento propuesto, pero aplicándolo en etapas, a fin de evitar un shock en nuestro mercado. Esta variante es atendible, y quizás sea una solución intermedia entre la necesidad de modificar los aranceles, y el hacerlo aumentándolos un 100% de una sola vez.

Lo importante es que ninguno de los presentes manifestó que la propuesta fuese desatinada o irracional, por lo cual, si un 100% de aumento puede ser muy elevado, el índice definitivo no debería distar demasiado de ese porcentaje.

### Nueva recategorización de la Tabla de Aranceles

Respecto de la nueva diagramación de la tabla, nos hemos propuesto dividirla en cuatro categorías por orden de complejidad: documentos personales, documentos del área educativa, documentos comerciales y documentos de índole jurídica. Al organizar los documentos en categorías fácilmente reconocibles se tiende a una mejor localización del documento y se logra una fácil identificación del arancel que se aplicará al trabajo.

Con estos cambios, los documentos que actualmente se encuentran entre los de arancel más bajo, por ejemplo los diplomas, con todos sus sellos, certificaciones y apostillas, pasarían a ocupar el segundo grupo de documentos (del área educativa). Lo mismo ocurre con las actas, los papeles de comercio y los contratos, que pasarían de la actual segunda categoría de documentos a la nueva tercera categoría (documentos comerciales). Otro tanto sucede con los testamentos, que pasarían a la cuarta categoría (documentos del área jurídica).

El cambio resulta viable y fácil de aplicar. Tiene lógica y representa mejor la realidad que nos toca vivir a la hora de abordar el trabajo. No puede negarse que un diploma presenta mayores dificultades, pero es menos complejo que un estatuto societario.

Sólo encontramos una excepción a esta clasificación que proponemos: los balances. Creemos que a pesar de ser documentos de índole comercial, debido a su complejidad y alta tecnicidad, los balances deberían compartir el cuarto grupo de documentos, junto con los documentos de índole jurídica. Y allí los incluimos para hacer justicia con ellos, y con nosotros, por qué no decirlo.

Por otra parte hemos incluido otros tipos de documentos que comúnmente se nos presentan para traducir, pero que inexplicablemente no constan entre los que actualmente forman parte de la tabla. Nos referimos a los Programas de Estudio (entendemos como tales a los contenidos programáticos de las diferentes materias cursadas a lo largo de una carrera universitaria), balances, exhortos y expedientes judiciales.

Al presentar esta nueva diagramación en la Reunión Abierta, la analizamos junto con los colegas presentes. Como todo es perfectible, escuchamos sugerencias y adoptamos las modificaciones propuestas por los colegas. Por ello, con estos cambios, aceptados y consensuados entre todos, las categorías serían las siguientes:

1. Partidas, pasaportes, certificados y demás documentos personales.
2. Programas de estudio, certificados analíticos, diplomas y demás documentos relacionados con la educación.
3. Poderes, actas, papeles de comercio, contratos, estatutos y demás documentos societarios.

4. Estudios y documentos técnicos y científicos, patentes de invención, testamentos, sentencias, expedientes judiciales, exhortos y balances.

Luego de la Reunión Abierta, se elevó un informe al Consejo Directivo, para que considere la factibilidad de la nueva propuesta.

### Otras actividades

El tercer y último proyecto del año 2005, consistió en hacer un relevamiento de los Códigos de Procedimiento Penal de los diferentes países de América latina y de algunos de Europa, para recabar información sobre la legislación vigente en esos países en lo concerniente a la actuación del Traductor Público como perito en la Justicia.

Esto se hizo con el objetivo de proponer eventuales cambios en la normativa nacional que contemplen más adecuadamente nuestra labor pericial. El material obtenido fue entregado a la Comisión de Peritos, que efectuará su posterior análisis y continuación de la gestión del proyecto.

De este modo hemos instituido un nuevo hito. Es el primer proyecto encarado por dos comisiones en conjunto: una de ellas a cargo del estudio de campo, y la otra de las conclusiones en base a la experiencia personal de sus integrantes. El proyecto conjunto final será, posiblemente, impulsar la reforma del código procesal.

En este punto quiero detenerme para hablar de los integrantes de la Comisión de Ejercicio de la Profesión, que tengo el honor de coordinar, y que comparto con los colegas Alberto Brea, Diana Rivas, Graciela Fondo, Laura Ojeda, Lucía Herrera, Silvia De Lisio, María Isabel Vázquez, María Inés Royo, Juana M. Chomyszyn y Silvina Baratti.

Este grupo, trabajador y voluntarioso, se propuso estudiar seriamente temas a veces difíciles de enfrentar, asumió el desafío de analizarlos con profesionalismo y dedicación admirables, propuso desinteresadamente planes de trabajo serios, concretos y ejecutables y, por sobre todo, posibilitó los debates en un ambiente cordial y amistoso con los demás colegas, abriéndose a sugerencias y llegando a conclusiones que reflejaron propuestas acordes con nuestra realidad profesional cotidiana.

Quiero finalizar esta nota expresando mi satisfacción por los resultados obtenidos en el 2005 por la Comisión de Ejercicio de la Profesión. La capacidad de trabajo de sus integrantes y la seriedad con que encararon su tarea no sólo me hacen pensar en un 2006 con nuevos proyectos concretados, sino que estoy seguro de que compartir con ellos este ámbito, será nuevamente un placer.

Un abrazo, y Feliz 2006 para todos los colegas.

Desde hace varios meses, se encuentra en construcción nuestro nuevo portal [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar), que estará disponible en febrero de este año. La nueva tabla de aranceles orientativos que elaboramos en función de esta propuesta, estará disponible en el sitio sólo para uso exclusivo de los matriculados, al cual se podrá acceder con una clave personal. Todo comentario u opinión de interés que nos hagan llegar sobre este tema, será bienvenido y tomado en cuenta en la diagramación de la tabla de aranceles de honorarios.

Consejo Directivo

## Reunión con los Directores de la carrera de Traductor Público

Por Mariana Fiorito  
(Consejera a cargo de la Comisión de Relaciones Universitarias)

El 16 de noviembre de 2005 asistieron al encuentro convocado por la Comisión de Relaciones Universitarias la Dra. Raquel Albornoz, de la Universidad de Belgrano (UB); el Trad. Públ. Edgardo España, de la Universidad del Salvador (USAL), en representación del Dr. Héctor Valencia; la Trad. Públ. Patricia López, de la Universidad de Morón (UM); la Lic. Cristina de Ortúzar, de la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA); el Trad. Públ. Marcos Passeggi, de la Universidad Adventista del Plata de Entre Ríos y la Lic. Mercedes San Martín, de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE).

Se intercambiaron distintas opiniones acerca de la carga horaria de cada materia en los planes de estudio, en función de los contenidos mínimos planteados por el Colegio. Los integrantes de la Comisión hablaron sobre nuestro próximo I Congreso de Traducción Especializada y la participación en él de los estudiantes de la carrera.

Por último se planteó la realización de una Jornada para Docentes, respecto de lo cual los presentes coincidieron en la importancia de crear un espacio de reflexión sobre la realidad actual del docente universitario como formador del futuro profesional Traductor Público.

Agradecemos como siempre la participación de nuestros distinguidos invitados.

## Visita de alumnos de la Universidad de Morón a nuestra casa

El pasado 30 de noviembre un grupo de estudiantes del último año de la carrera de Traductor Público de la Universidad de Morón realizó una visita a nuestro Colegio, acompañado por la Directora de la carrera, Trad. Públ. Patricia López.

Los estudiantes fueron recibidos por la Comisión de Relaciones Universitarias en la sede Corrientes, donde visitaron el departamento de Legalizaciones y la Biblioteca, la Sala de Matriculados y el Salón Auditorio, además de apreciar el resto de los salones que integran el mismo piso, y finalmente se les mostró una de las aulas para cursos.

Más tarde, en la sede Callao, fueron recibidos por la Vicepresidenta del Colegio quien les brindó información acerca del trabajo en comisiones, el funcionamiento general de la Institución, los cursos que ofrece el Colegio y otros temas de interés entre los cuales se destacó el de la colegiación de los profesionales y sus alcances.

La visita culminó con una invitación a los futuros egresados de la carrera a mantenerse informados sobre las actividades del Colegio a través de nuestro sitio web y del servicio de informaciones de capacitación.



## Reunión Abierta de la Comisión de Relaciones Institucionales

Por Diana Rivas  
(Coordinadora de la Comisión de Relaciones Institucionales)

El 2 de noviembre de 2005 se realizó la reunión abierta, en la cual los integrantes de la comisión expusieron las actividades realizadas durante el ejercicio. Entre otras actividades que se vienen desarrollando, el objetivo primordial de la Comisión para el año pasado fue el estudio de la imagen institucional de otros Colegios y Consejos en los diferentes medios de comunicación, análisis de sitios web, listas de discusión y otras formas de difusión.

La Comisión presentó un Power Point de un folleto y afiche institucional propuestos para difusión y el aviso institucional que salió al aire por Radio Continental.

Se informaron las demás actividades realizadas que figuran también en la memoria anual y se invitó a los colegas presentes a participar de esta comisión y/o de otras comisiones del CTPCBA y a hacernos llegar las sugerencias pertinentes, que por este medio se hace extensivo a todos.

## Preguntas frecuentes sobre tecnología (FAQ)

Por María Elena Núñez Valle  
(Coordinadora de la Comisión de Aplicaciones informáticas)

En el marco del trabajo de la Comisión de Aplicaciones Informáticas durante el 2005, y especialmente con el aporte de la Traductora Pública Gisela Donnarumma, se ha estado preparando una base de información sobre el uso de las herramientas que ayudan a nuestro trabajo de traducción.

La mayoría de los temas han surgido de consultas que nos hacen llegar los colegas, con el fin de conocer un poco más sobre cómo resolver algunos problemas técnicos, cuando estamos en el último momento de la entrega y no sabemos dónde encontrar determinada información.

Los invitamos a que ingresen a la base [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar), Sección Herramientas, botón FAQ y sigan alimentando esta ayuda *on line*, con sugerencias y sus preguntas e inquietudes cotidianas, para hacer de éste un espacio útil para todos.

Los mensajes pueden enviarse a:  
[aplicacionesinformaticas@traductores.org.ar](mailto:aplicacionesinformaticas@traductores.org.ar)

## Encuentro de Deporte y calidad de vida

Por Diana Rivas  
(Coordinadora de la Comisión de Relaciones Institucionales)

El lunes 5 de diciembre de 2005, el CTPCBA, a través de su Comisión de Relaciones Institucionales realizó el II Encuentro sobre Deporte y Calidad de Vida.

En este encuentro participó personal especializado de la Policía Federal, que disertó sobre Drogadicción.

La inspectora Mónica Varini, Asistente Social, disertó sobre prevención, uso, efectos y sustancias de mayor consumo en nuestra sociedad. La Subinspectora Andrea Pérez, abogada, habló sobre los aspectos legales y la Ley de Estupefacientes vigente y el sargento Daniel Delguis, psicólogo, disertó sobre el modo en que la droga afecta a la sociedad de hoy y qué podemos hacer desde nuestro lugar.

Al finalizar, se llevó a cabo un intenso debate entre los asistentes y los disertantes, ya que el tema despertó gran interés.

Luego la Trad. Públ. Claudia Tarazona brindó información y terminología específica.

El CTPCBA agradece a la Policía Federal la colaboración brindada en esta instancia.

## Caminatas en Palermo

Durante todo el año 2005, muchos matriculados del CTPCBA realizaron caminatas junto con representantes de algunos de los consejos profesionales que integran la CEPUC (Coordinadora de Entidades Profesionales de la Capital Federal).

De esta forma se estrechan lazos entre diferentes profesionales a través de una actividad recreativa.

Las fechas de las caminatas para el año 2006 son las siguientes: **25 de marzo - 22 de abril - 13 de mayo - 3 de junio - 1 de julio - 5 de agosto - 2 de septiembre - 7 de octubre - 4 de noviembre y 2 de diciembre.**

Caminata del 3 de diciembre de 2005, que culminó con un almuerzo en las instalaciones de GEBA para despedir el año.





# Backup

## esa extraña palabra (Segunda parte)

por Lic. Gustavo Franzetti (Comisión de Aplicaciones informáticas)

### Justificación del backup

La acción de almacenar o guardar información nunca está garantizada. Existen eventos a tener en cuenta a la hora de decidir la realización de copias de seguridad.

- Daños en dispositivos en los que se guardan datos o información.
- Borrado o eliminación accidental.
- Formateo de dispositivos.
- Fallas en el *hardware* de soporte
- Fallas en el suministro de la energía.
- Fallas en conectores.
- Sobreescritura de datos en archivos con el mismo nombre.
- Borrado accidental de archivos para reducir el espacio ocupado.
- Problemas de ejecución de cualquier aplicación, que puede culminar con el deterioro de algún archivo.
- Error o desconocimiento en el montaje o instalación de nuevos elementos.
- Error de ejecución de comandos.
- Infección por medio de virus.
- Fallo general en el sistema.
- Eventos imprevistos como incendios o robos.
- Incidentes climáticos (Tormentas eléctricas)
- Alteraciones en el suministro de la energía (Sobretensión en las líneas)
- Etcétera.

### ¿Tengo que resguardar todos los archivos de mi computadora?

No necesariamente. Si bien un usuario puede desconocer cómo reinstalar un Sistema Operativo, y hasta incluso cómo reinstalar los programas o utilidades que usa a diario (Procesadores de texto, Planillas de cálculo, Aplicaciones en General), la "gente de sistemas" puede recomponer esa situación con bastante

facilidad. Lo que no puede recuperarse bajo ningún concepto son los archivos que contenían datos o información generada o procesada por los usuarios. Por ello resulta que estos son los archivos más importantes que se deben resguardar con un *backup*.

### ¿Qué sistema de backup tengo que elegir?

El usuario, quien conoce sus necesidades, junto con un especialista en sistemas, deberán desarrollar la forma más conveniente, teniendo en cuenta la periodicidad de los *backup*, el tiempo a emplear en la realización de los mismos, los archivos a respaldar, y el costo del sistema en general.

### ¿Qué necesito para hacer backup?

Hay una serie de elementos que han de tenerse en cuenta a la hora de realizar un correcto *backup*. *Hardware* y *software* son importantes por igual. El *hardware* respecto de las unidades o dispositivos donde se almacenara la información, y el *software* de *backup* por la flexibilidad que ha de permitir. Al existir un compromiso entre tiempos y costos (mayor velocidad de procesamiento mayores costos) se deberá lograr una relación aceptable entre los costos del sistema, la facilidad, y los tiempos que demande dicha operación.

### ¿Qué hardware debo utilizar?

El *hardware* o tipo de soporte a emplear es un elemento muy a tener en cuenta, y deberá ser definido cuando se determine el sistema a utilizar. Los soportes más conocidos son: Disquetes, Discos Rígidos externos, Dispositivos ZIP o Jazz, Cintas, Cartuchos Removibles, CD-ROM, CDRW, Pen drives USB, etcétera.

### ¿Qué software debo utilizar?

También el *software* deberá ser definido cuando se determine el sistema a utilizar. En muchos casos, con las utilidades que brindan los sistemas operativos resulta suficiente, pero en otros

se deberá contar con programas o utilidades específicas.

### ¿Realizo el backup, y ya está?

A veces es tan sencillo, y a veces no. Es importante llevar un control de los *backup*, tanto para no extraviar información, tanto como para recordar la ejecución de los mismos. Resulta importante etiquetar los dispositivos o medios de *backup* para no confundirlos o sobreescribirlos, así como también si fuera necesario, el catalogado y la rotación de los mismos.

A veces, tampoco alcanza con una sola copia. Resulta importante para determinadas aplicaciones la realización de más de una copia de seguridad. Estos detalles deben ser tenidos en cuenta a la hora de la confección de la política de *backup*.

### ¿Para qué sirve el etiquetado y la rotación?

Existen muchísimas políticas de *backup*. Algunas de ellas incluyen el uso de varios dispositivos (por ejemplo, un dispositivo para el primer viernes de cada mes, otro para el segundo, otro para el tercero y otro para el cuarto). Si los dispositivos no estuvieran etiquetados y catalogados, se correría el riesgo de confundirlos y realizar todas las copias solamente sobre uno de ellos.

Asimismo, otras políticas hacen una copia de seguridad en un dispositivo un viernes, y en otro al siguiente. Esto se debe, a que si un dispositivo de seguridad falla, entonces se toma la información del otro. En este caso, se estaría perdiendo la información actualizada de los últimos quince días. Este es un proceso de rotación.

### ¿Entonces, realizo el backup, lo etiqueto, lo guardo y ya está?

Si estuviéramos solamente resguardándonos de la rotura de un dispositivo, sería suficiente, pero en determinadas circunstancias no alcanza. Los *backups* deben guardarse en lugares seguros. Existen normas en determinadas orga-

nizaciones que hacen que los *backup* se alojen en muebles ignífugos, pero sin ser tan estrictos, es aconsejable guardar los *backup* en lugares retirados de los equipos a respaldar. Esto se debe fundamentalmente a que si se produjera un incendio, y los *backup* estuvieran próximos al equipo, estos también podrían ser destruidos, y en el caso de un robo, los mismos también se perderían, malgastando así el tiempo, esfuerzo y dinero empleado en los mismos.

#### ¿Pueden fallar los *backup*?

Sí. Pueden fallar tanto los dispositivos, así como también las utilidades. Es por ello que existen los *backup* en serie (Varias copias iguales), y la rotación de dispositivos (Varios dispositivos en distintas fechas).

#### ¿Se deben comprimir los archivos al realizar un *backup*?

No es imprescindible la compresión de los archivos a la hora de realizar un *backup*, pero llegado el caso de que el volumen sea considerable, es una opción a tener en cuenta.

#### ¿Hay un solo tipo de *backup*?

Los *backup* teórica y técnicamente pueden agruparse según distintos pará-

metros y según las necesidades de cada usuario. Algunos de los tipos más conocidos son:

- **Backup en serie:** Se realizan varias copias de los archivos. Generalmente se etiquetan y almacenan en distintos lugares.
- **Backup globales:** Se realiza una copia de todos los archivos.
- **Backup parciales:** Se realiza la copia de algunos archivos. Por ejemplo, se está trabajando en un proyecto, y se realizan copias de los trabajos realizados hasta el momento. Al finalizar el proyecto, se hace, o no, una copia global de todo el proyecto y se archiva.
- **Backup incrementales:** Se realiza la copia solamente de los nuevos archivos que se han creado o modificado.
- **Backup temporario:** Generalmente se utilizan para prevenir modificaciones en archivos de uso transitorio.

Si bien estos no son todos los tipos de *backup* conocidos, sirven como referencia.

#### Conclusión

No es necesario salir corriendo, antes de terminar de leer este artículo, a realizar un *backup*, o en su defecto a adquirir un dispositivo para realizarlo. Solamente pretendo con este sencillo informe, que los usuarios de computadoras tomen conciencia del valor de los contenidos que ellos almacenan, y de que existen mecanismos, ni tan complicados ni tan costosos ni que demanden tanto tiempo, para que la información esté a salvo.

En mi opinión, las copias de seguridad, forman parte del buen uso y disposición de un sistema de información, y contar con una política de *backup* es una sana costumbre que nos permite relajarnos a la hora de un acontecimiento inesperado.

#### Notas del autor

1) No es mi intención alterar los nervios de aquellos usuarios que desconociendo o desestimando los conceptos vertidos con anterioridad, no cuenten al momento de la lectura del presente con un *backup* actualizado.

2) La "gente de sistemas" no es tan mala como parece.

# Word

## Cómo crear una tabla de contenido de forma automática

por Erika Zausi (Comisión de Aplicaciones informáticas)

Muchas veces resulta útil crear una Tabla de contenidos y MS Word nos permite hacerlo de forma automática. En primer lugar se deben definir los estilos y el formato de todo el documento desde el menú **Formato > Estilos y formato > Título 1, Título 2, Título 3**, etcétera.

A continuación ir al **Menú > Insertar > Referencia > Índice y tablas > Tabla de contenido > Aceptar**.

Se recomienda dejar un espacio entre el título del documento y el resto de los contenidos. Para ello, colocamos el cursor justo debajo del título del documento e insertamos un salto de sección: **Insertar > Salto > Tipos de saltos > Salto de página > Tipos de saltos de sección > Página par > Aceptar**.

Se visualiza el título del documento, un salto de sección, un espacio en blanco (para la tabla de contenido), otro salto de sección, otro espacio en

blanco y el primer título de los contenidos del documento.

Coloque el cursor en el espacio en blanco destinado a la tabla de contenido y seleccione **Insertar > Referencia > Índice y tablas > Tabla de contenido > Aceptar**.

Ahora bien, en caso de que desee ubicar todos los títulos de nivel 1 (Título 1) en páginas separadas, ingrese tantos "Enter" como sean necesarios y luego actualice la tabla de contenido. Para actualizar la tabla sólo tendrá que hacer clic con el botón izquierdo del mouse sobre cualquier sector de la tabla y luego, con el botón derecho, seleccionar "Actualizar campos". La tabla se actualiza de forma automática.

Cuando desee actualizar los números de página de la tabla de contenido, con el cursor sobre la tabla de contenido, presione el botón izquierdo y luego, con el izquierdo, seleccione **Actualizar campos > Actualizar sólo**

**los números de página > Aceptar**. También, desde la tabla de contenido puede ir directamente a la página que desee de la tabla con sólo presionar **CRTL + mouse**. Para volver a la tabla de contenido nuevamente, basta con presionar la flecha "Deshacer escritura".

Cualquier modificación que haga del contenido del documento (texto, agregado de títulos, cambio de estilo de títulos, etc.), se reflejará en la tabla de contenido con sólo actualizar los campos como se menciona más arriba.

En caso de que el trabajo se realice con herramientas CAT (Trados, SDLX, Wordfast, etc.), saltee la tabla de contenido y continúe traduciendo el resto del documento. Al llegar al final del documento, vuelva a la tabla de contenido y actualice los números de página y el resto de los campos automáticamente con sólo cuatro clics (**botón derecho del mouse > Actualizar campos > Actualizar toda la tabla > Aceptar**).

# CURSOS

A continuación ofrecemos el listado con los cursos de capacitación para este verano.

También se puede consultar esta información en el sitio web [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)



**Agenda de Iniciación Profesional Permanente**



**Cursos de español**



**Actividades extracurriculares**



**Cursos de especialización**



**Cursos a distancia**



**Programa de Tecnología**

**N Nuevos**

## FEBRERO 2006



**Presentación de SDLX**



(Curso dictado por la Trad. Veronique Sauron para traductores de todos los idiomas)

**Temario:**

Alineación, creación de una memoria, traducción de un texto con la memoria, funciones avanzadas.

**Fecha:** lunes 27 de febrero

**Horario:** 18 a 21

**Sede:** Callao

**Arancel:** \$ 30.-



**Actualización sobre memorias de traducción**



(Curso dictado por la Trad. Veronique Sauron y el Trad. João Esteves-Ferreira para traductores de todos los idiomas)

**Temario:**

Comparación de los productos actualmente en el mercado: SDLX, Tradox, Transit, Multitrans, Wordfast, Metatexis, Metaread, Fusion. ¿Cómo funcionan?

Tipos de memoria, herramientas de alineación, editores de texto. gestionarios de terminología, integración tecnológica.

**Fecha:** martes 28 de febrero

**Horario:** 18 a 21

**Sede:** Callao

**Arancel :** \$ 30.-



**Jornada de Traducción Jurídica**



(Para traductores de francés)

**Instructores:** Trad. João Esteves Ferreira, Trad. Delia Cammisa y Trad. Veronique Sauron.

**Temario:**

- a) Introducción
- b) Los sistemas jurídicos y sus correspondencias
- c) Ejercicios prácticos de traducción de contratos, leyes y estatutos sociales.
- d) Los sistemas judiciales en algunos países de habla francesa
- e) Ejercicios prácticos de traducción de demandas y sentencias
- f) La lengua notarial y del registro civil
- g) Ejercicios prácticos de traducción de documentos argentinos al francés
- h) La búsqueda de fuentes (Internet)
- i) La creación de glosarios
- j) Conclusión general

**Fecha:** sábado 25 de febrero

**Horario:** 10 a 13 y 15 a 18

**Sede:** Callao

**Arancel :** \$ 45.-

### Docentes: nueva base de datos

Estamos creando una nueva base de datos de docentes y cursos. Invitamos a los colegas que deseen hacernos llegar sus antecedentes y propuestas para dictar nuevos cursos, a que nos escriban a [cursos@traductores.org.ar](mailto:cursos@traductores.org.ar)  
Muchas gracias

### Servicio de Información InfoCursos del CTPCBA

Con este servicio recibirá por vía electrónica toda la información y novedades sobre los cursos del CTPCBA. Para suscribirse se solicita el envío de un mensaje vacío a: [InfoCursos-CTPCBA-subscribe@gruposyahoo.com](mailto:InfoCursos-CTPCBA-subscribe@gruposyahoo.com)

# Educación a distancia para traductores



Sin lugar a dudas, este nuevo siglo nos encuentra inmersos en la sociedad del conocimiento. Son tiempos en donde la formación y la capacitación continua no son hechos excepcionales, sino requisitos fundamentales para desarrollar una labor profesional. La educación a distancia –y más específicamente la modalidad virtual– nos ofrece ventajas considerables a la hora de diseñar nuestras actividades de capacitación.

- Las plataformas permiten que los alumnos compartan, trabajen y discutan, tanto en forma sincrónica como asincrónica. El manejo de los tiempos de lectura y de elaboración, así como de interacción, dependen del usuario. Se trabaja desde una computadora conectada a Internet, por lo que no existen tiempos de traslado.
- El material hipertextual disponible nos da un acceso ilimitado.
- Además, el aula virtual no tiene fronteras; esto hace que la posibilidad de estar en contacto y ca-

pacitarnos con alumnos y docentes de otros países nos ayude a ampliar nuestros horizontes... pero desde nuestra casa u oficina.

- Las herramientas de interacción que ofrecen estas plataformas, junto con el seguimiento personalizado de los tutores y docentes, ahuyentan el fantasma del aislamiento del alumno que, muy por el contrario, se integra en una comunidad virtual. El trabajo colaborativo nos enseña a aprender CON los demás y también DE los demás.

El Colegio ya tiene experiencia en la capacitación a distancia, con muy buenos resultados. Ahora subiremos un escalón más y seguiremos aprovechando las herramientas que nos acerca la tecnología.

La calidad sólo se alcanza a través de la capacitación constante. Con esta premisa, el CTPCBA presenta este nuevo y valioso programa a todos los traductores "sin fronteras".

## CHARLA INFORMATIVA

El próximo **lunes 6 de febrero de 2006**, se realizará una charla informativa gratuita en la sede Callao, sobre el funcionamiento de los cursos que se dictarán a través de esta plataforma a distancia.

Quienes estén interesados en concurrir para informarse o realizar consultas, rogamos inscribirse hasta el 3 de febrero por correo electrónico a [cursos@traductores.org.ar](mailto:cursos@traductores.org.ar) detallando nombre, apellido y un teléfono.

**¡Los esperamos!**

## Cursos a Distancia

**Macroeconomía.  
Curso de traducción**  
(inglés español)

**Instructora:** Trad. Públ. Silvana Debonis  
**Fecha de inicio:** lunes 20 de febrero de 2006  
**Duración:** 8 semanas

Este curso, con formato de taller, tiene por objetivo analizar temas macroeconómicos y, a partir de ese análisis conceptual, traducir textos técnicos del inglés al español. La dinámica de taller permitirá el intercambio de ideas en foros y el trabajo en equipo, tanto en tareas de traducción como de investigación. Se pondrá especial énfasis en las diferencias terminológicas entre distintos países de habla hispana.

### Temario:

1. Indicadores económicos. Calendario económico. Ciclos de la economía.
2. Política monetaria. Reserva Federal. Banco Central Europeo. Banco de Inglaterra.
3. Regímenes cambiarios. Tipo de cambio fijo y flexible. Caja de conversión.
4. Cuentas nacionales. Resultado primario. Balanza de pagos. Balanza comercial.
5. Política fiscal. Gestión del gasto. Presupuesto.
6. Política tributaria.
7. Financiamiento del Estado. Letras y bonos. Subastas.
8. Economías de países emergentes. Relación con organismos internacionales.

### Inscripción:

Personalmente en el Colegio o por fax, enviando el formulario de inscripción a cursos\*. Próximamente se habilitará la inscripción en nuestro sitio web.

**Arancel: \$ 250.-**

## Curso de Traducción de documentación societaria

(inglés español)

**Instructora:** Trad. Públ. Graciela Souto

**Fecha de inicio:** lunes 20 de febrero de 2006

**Duración:** 8 semanas

El objetivo de este curso-taller es profundizar en el conocimiento de las distintas formas societarias existentes en los sistemas jurídicos derivados del denominado sistema romano-germánico y compararlos con aquellos del sistema anglo-americano, con especial énfasis en la terminología utilizada en toda la documentación relacionada con este campo del derecho. Se traducirán tanto documentos constitutivos de los diferentes tipos societarios como también diversos acuerdos entre accionistas y socios; documentación referida a asambleas, contratos de compraventa de acciones y la problemática de la responsabilidad de directores, "insider trading", etcétera.

### Temario:

1. Los "Business Forms" y los tipos societarios.
2. Nuevos tipos societarios en EE.UU.
3. Constitución, transformación y extinción de sociedades. (*Buy/Sell Agreements, Bulk Sales Agreements*)
4. Sociedades de personas, sociedades por cuotas, sociedades de capital. "Capital Structure". Management.
5. Accionistas: Derechos y Obligaciones. Convenios de Accionistas. (*Preemptive rights, right of first refusal, drag-along and tug-along rights, etc.*)

6. Fusiones y Adquisiciones (*Mergers and Acquisitions*)
7. Responsabilidad de directores y gerentes (*Directors' Liability*) *Insider Trading*.

### Inscripción:

Personalmente en el Colegio o por fax, enviando el formulario de inscripción a cursos\*. Próximamente se habilitará la inscripción en nuestro sitio web.

**Arancel: \$ 250.-**

## Curso sobre normativa de la lengua española

(español)

**Instructora:** Dra. Alicia Zorrilla

**Fecha de inicio:** marzo

**Duración:** 3 módulos de 8 semanas cada uno

El objetivo de este curso es perfeccionar la traducción al español a través de la enseñanza-aprendizaje de tres temas clave: el uso de la puntuación, el de las preposiciones y el del verbo y del gerundio. Las normas que rigen la correcta expresión oral y escrita de la lengua española son la guía imprescindible que conduce hacia la precisión, la coherencia y la cohesión de los textos. Traducción es comunicación. Para que ambas sean posibles, cada palabra, cada oración deben ser ejemplo de la búsqueda de belleza.

### Temario:

**Primer módulo:** Uso de las preposiciones. Preposiciones llenas, plenas o fuertes; preposiciones semiplenas o polisémicas. La preposición a. Preposiciones y locuciones prepositivas. El régimen preposicional: las preposiciones obligatorias. Su corrección.

**Segundo módulo:** El verbo. Modo, tiempo, persona y número. Uso de los modos y de los tiempos verbales. El significado de los tiempos verbales. La correlación de los tiempos verbales. Su corrección.

Uso del gerundio. Gerundio simple y compuesto. Errores en el uso del gerundio. Gerundio de simultaneidad y de anterioridad. Las construcciones conjuntas de gerundio (referidas al sujeto y al objeto directo). La construcción absoluta de gerundio. Su corrección.

**Tercer módulo:** Uso de la puntuación. El punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, los puntos suspensivos, las comillas, la raya, el guión. Su corrección.

**Arancel por módulo: \$ 250.-**

### Inscripción:

Personalmente en el Colegio o por fax, enviando el formulario de inscripción a cursos\*.

**\* El formulario de inscripción a cursos puede obtenerlo personalmente, solicitarlo por e-mail a [cursos@traductores.org.ar](mailto:cursos@traductores.org.ar), o bajarlo desde nuestra página web [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar) en la sección Métodos de Inscripción.**

# Para seguir estudiando: ¿dónde podemos especializarnos?

Se han abierto dos nuevos programas de especialización para los traductores: la Maestría en Traducción, en la Universidad de Belgrano (UB) y, el programa de Posgrado en Traducción e Interpretación, en la Universidad de Buenos Aires (UBA).

La Maestría creada por la Facultad de Lenguas de la UB, junto con la Fundación Internacional Jorge Luis Borges, apunta a la ampliación de la formación académica y profesional formal, partiendo de la premisa de que no siempre un título de grado es suficiente para alcanzar la consolidación de todas las competencias necesarias del traductor. Su objetivo, por tanto, es cimentar los conocimientos adquiridos durante la primera etapa de formación y conducir al profesional a un nivel de excelencia.

Estructurada en base a un programa común que luego se orienta a la especialización en el campo literario o científico técnico, la Maestría está destinada a egresados de establecimientos de educación superior con formación en inglés y en traducción. La duración es de dos años más tesis (el dictado de clases es todos los sábados de 9 a 17) y la currícula está integrada por 10 módulos con formato de cursos, talleres y seminarios.

Dirigida por Rolando Costa Picazo, Alejandro Parini y Raquel Albornoz, el programa cuenta con un consejo académico en el que también se encuentra Alejandro Parini y un cuerpo académico que reúne a Ricardo Chiesa, Claudia Tarazona, Alicia Zorrilla, Ian Barnett, Raymond Day, Raquel Albornoz, María José Bravo, Armando Capalbo, Rolando Costa Picazo, Luisa Granato, Andrés Kovacs, Lorrain Ledwith, Alejandro Parini, Douglas Town, Daniel Tunnard, María Teresa Viñas Urquiza y Elena Marengo. Además, algunos de sus consultores externos son: Ronald Christ de la Rutgers University de New Jersey de Estados Unidos, Tim Connell de la City University de Londres, también John Ladhams de la inglesa Westminster University y Ben Preisler de la Roskilde University de Copenhague, Dinamarca.

Por su parte, la Carrera de Especialización y Maestría en Traducción e Interpretación presentada por la UBA, viene a solucionar una demanda disciplinar, social y laboral dado que no existía en el ámbito público un programa universitario amplio de actualización. Hasta el momento los traductores no tenían la posibilidad de ampliar su formación ni de profundizar en la investigación inherente a los problemas de traducción, "un área

con un escaso desarrollo en el país" señala en su justificación el programa. De allí que los profesionales interesados en este tipo de formación debían perfeccionarse en Estados Unidos o Gran Bretaña.

El objetivo del Posgrado es, entonces, solucionar esa carencia en el ámbito universitario local, destacando que proyectos similares se llevan a acabo en la Universidad de Belgrano y en la Universidad del Salvador y que se han desarrollado en los vecinos países de Brasil, Chile y Perú.

La Maestría en Traducción también propone cierta articulación con la Maestría en Análisis del Discurso, dictada en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), sobre todo por los seminarios destinados al estudio de aspectos lingüísticos y literarios de los diferentes tipos de discursos.

Propuesto como un espacio de reflexión crítica en el ámbito académico de la traducción, el curso de posgrado busca atender a la demanda de los profesionales contemplando la complejidad de la práctica de la traducción en un contexto que en las últimas décadas se ha visto afectado por los avances de las ciencias del lenguaje, el multiculturalismo y las nuevas tecnologías.

Con un total de 400 horas curriculares, la Carrera de Especialización suma 25 créditos a los profesionales que la cursen, 8 créditos por el Programa de Actualización, 14 por la Especialización y 3 por el Seminario de Tesina.

Finalmente, para alcanzar el título de magíster con orientación comercial legal o técnico científico y literario, el aspirante debe completar 608 horas de cursada que le otorgarán, tras aprobar todas las evaluaciones y la tesis 38 créditos.

Tanto la Maestría en Traducción en la Universidad de Belgrano (UB) como el programa de Posgrado en Traducción e Interpretación en la Universidad de Buenos Aires (UBA) buscan dar respuesta a las demandas profesionales del presente y crear para los traductores un espacio de constante reflexión sobre el trabajo diario, profundizando en la investigación académica.

En estos sitios encontrará más información sobre estos posgrados.

[www.ub.edu.ar/carreras/posgrados\\_default.htm](http://www.ub.edu.ar/carreras/posgrados_default.htm)  
[www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/prog\\_actua\\_trad\\_pub.php](http://www.derecho.uba.ar/academica/posgrados/prog_actua_trad_pub.php)

# Programa de Becas para maestrías y otros estudios de posgrado en traducción

Con el objeto de ampliar las oportunidades de perfeccionamiento y desarrollo integral de nuestros matriculados, en el año 2006 el CTPCBA otorgará becas para cursar el primer ciclo de los estudios de posgrado que ofrecen la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Belgrano, respectivamente, a elección del adjudicatario de la beca, según los lineamientos que se detallan a continuación:

## Fundamentos

- promover la investigación en distintas áreas de especialización en traducción;
- facilitar el acceso a los posgrados que se ofrecen en nuestro país, tanto a matriculados recientes como a aquellos de mayor antigüedad;
- premiar la trayectoria y los años de perfeccionamiento constante de los colegas traductores que no han podido acceder a este tipo de estudios;
- elevar el número de docentes con títulos de posgrado y mejorar así la calidad académica de la carrera y, por lo tanto, de la profesión.

## Adjudicación de las becas

### 1. Primer ciclo: Año 2006

#### 1.1. Estudios comprendidos:

Se adjudicará un total de 5 (cinco) becas para cursar el primer ciclo de uno de los siguientes programas de estudios de posgrado en traducción que se detallan a continuación:

#### □ Universidad de Belgrano:

Maestría en Traducción (Orientaciones: Literaria, Científico-Técnica): 5 (cinco) seminarios.

#### □ Universidad de Buenos Aires:

Programa de Actualización en Traducción e Interpretación: 8 (ocho) créditos.

Carrera de Especialización en Traducción e Interpretación: 17 (diecisiete) créditos (\*).

(\*) *Requisito indispensable para posteriormente cursar la Maestría en Traducción e Interpretación (Orientaciones: Comercial-Legal y Técnico-Científico y Literario en la Universidad de Buenos Aires).*

#### 1.2. Becarios:

Se adjudicará: 1 (una) beca para la categoría A (ver sección "Categorías"), 2 (dos) becas para la categoría B y 2 (dos) becas para la categoría C.

#### 2. Ciclos sucesivos

El otorgamiento de becas para continuar los estudios iniciados en este primer ciclo estará sujeto al presupuesto del CTPCBA establecido para el ejercicio correspondiente y al cumplimiento de los requisitos que oportunamente establezca el jurado.

#### 3. Jurado de Selección

Se constituirá un Jurado de Selección que evaluará a los candidatos según los méritos y aptitudes que acrediten. En su caso, el Jurado podrá dirigirse a los candidatos para requerir documentación adicional, constatar los méritos alegados o para concertar una entrevista. El Jurado realizará una selección y emitirá un dictamen del cual resultará el listado de aspirantes que reúnan las aptitudes y los méritos que se consideren necesarios.

#### 4. Estipendio y acuerdo de otorgamiento

##### 4.1.

El CTPCBA se hará cargo de la cobertura del arancel de inscripción y de las cuotas mensuales o créditos correspondientes al programa elegido por cada adjudicatario, con más un monto fijo para gastos.

##### 4.2.

Los becarios firmarán un Acuerdo con el CTPCBA, en el que quedarán estipuladas las condiciones del acuerdo de otorgamiento de la beca, como así también los

derechos y obligaciones que cada una de las partes asume respecto de la beca otorgada.

#### 4.3.

Es facultad del Consejo Directivo resolver todo tema que no haya sido expresamente establecido en el presente Reglamento y no sea competencia del Jurado de Selección.

## Lineamientos para la presentación de antecedentes

### a) Categorías

Se han designado 3 (tres) categorías de aspirantes a las becas:

- A-** aspirantes noveles: hasta 5 (cinco) años de matrícula;
- B-** aspirantes con trayectoria profesional pero sin perfeccionamiento de posgrado;
- C-** aspirantes con trayectoria profesional y antecedentes académicos reconocidos.

### b) Términos y Condiciones

1) Podrán postularse para estas becas los traductores públicos matriculados en el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, quienes deberán tener al día el pago de la cuota anual.

2) No podrán aspirar a la beca quienes tengan antecedentes de sanciones del Tribunal de Conducta, ni causas pendientes y/o condena en sede judicial por cuestiones vinculadas al ejercicio profesional. Tampoco podrán postularse los miembros del Consejo Directivo y del Tribunal de Conducta.

3) Los antecedentes que presenten los postulantes, así como toda otra información de la cual el Jurado tome conocimiento en relación con esta beca, tendrán carácter confidencial y no podrán utilizarse para fines ajenos a estas actuaciones.

### c) Presentación de Antecedentes

1) Currículum (\*) (en doble ejemplar) con datos personales: nombre, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, documento de identidad, domicilio, teléfono, fax, dirección de correo electrónico, y mención pormenorizada de actividades correspondientes a los ítem detallados a continuación, indicando el lugar y la fecha en que se realizaron y las fotocopias de los certificados correspondientes:

- a-** Título/s universitario/s, con indicación de facultad y Universidad que los otorgó y año de egreso.

**b-** Estudios de posgrado en el país y/o en el extranjero.

**c-** Actuación profesional, con indicación de campo/s de especialización desarrollado/s en el país y/o en el extranjero.

**d-** Otros antecedentes laborales (cargos en el ámbito público o privado, entre ellos los de actuación docente) en el país y/o en el extranjero.

**e-** Tareas y trabajos de investigación realizados, sean, estén editados o no, y publicaciones, consignando editorial o revista, lugar y fecha de publicación.

**f-** Asistencia a congresos (como disertante y/o participante), cursos de especialización y/o actividades similares nacionales e internacionales.

**g-** Becas obtenidas, con indicación del nombre de instituciones, objetivo y duración.

**h-** Toda otra información que se considere pertinente.

(\*) atento a lo establecido en el apartado a) "Categorías", a los aspirantes a las categorías A y B no se les exigirá la acreditación de posgrados y/o trabajos de investigación.

- 2) Fotocopia de título/s universitario/s y certificación de promedio general de la carrera.
- 3) 2 (dos) cartas de recomendación que servirán para avalar al aptitud y experiencia profesional del aspirante (incluir teléfono y dirección del/los firmante/s).
- 4) Breve exposición de los motivos por los cuales el aspirante se presenta a la beca.

Los aspirantes deberán presentar la información requerida en sobre cerrado dirigido a:  
**CTPCBA - Programa de Becas para maestrías y otros estudios de posgrado en traducción.**

Fecha límite de entrega de información requerida: **1° de marzo de 2006.**

Fecha límite de emisión de dictamen: **20 de marzo de 2006.**

El Jurado de Selección estará integrado por:  
Dr. Héctor Valencia  
Prof. Cristina de Ortúzar  
Dra. Inés Castelli  
Dr. Ricardo Chiesa  
Lic. Mercedes San Martín  
Trad. Marcos Paseggi  
Trad. Lourdes Nafá  
Dra. Cristina Magee  
Dr. Jorge Converso  
Trad. Ana Paulina Peña Pollastri

Para mayor información dirigirse a:  
**institucionales2@traductores.org.ar**

# EL SPANGLISH

## AVANZA Y CONQUISTA

por Ivonne Bordelois

La ensayista dice en este texto que el spanglish avanza sin límites en la sociedad estadounidense y también pregunta cuáles son los riesgos reales de los peligros y amenazas que acechan a las lenguas.

De todos modos, lejos estamos todavía del spanglish, el temido azote lingüístico de los Estados Unidos, lengua que según Octavio Paz no es ni buena ni mala sino simplemente abominable. En spanglish "Te llamo para atrás" significa "te devuelvo la llamada"; "washatería", lavandería y "lonchear", almorzar. "Que venga urgente el señor que arregla los rufos, que el liqueo me tiene crazy y ya me arruinó la carpeta" se traduce como: "que venga urgente el señor de los techos, que el goteo me vuelve loco y ya me arruinó la alfombra". El escándalo mayor lo ha causado Ilan Stavans, profesor en la prestigiosa Universidad Amherst, al traducir el *Quijote* al spanglish, con resultados como éste: "Sostenía largas discusiones as to quién tenía el mejor caballero, Palmerín of England o Amadis of Gaul". También ha editado Stavans un libro: *Spanglish: the making of a New American Language*, incluyendo un ensayo histórico, a más de un diccionario y una extensa bibliografía sobre el tema. Como era de esperarse, con motivo de estas propuestas se ha desarrollado una polémica en la que el gusto por el escándalo parece predominar sobre la reflexión lingüística.

Mario Diament señala que, con un crecimiento del sesenta por ciento en la última década, los hispanos van camino a convertirse en una cuarta parte de la población total de los Estados Unidos, algo que probablemente sucederá hacia mediados de siglo, con una fuerza cultural arrolladora. Es de esperar que para ese entonces soluciones algo más elegantes cundan en el área bilingüe anglohispana, tanto en California como en Florida y en otras regiones y ciudades donde portorriqueños, mexicanos, cubanos, dominicanos y filipinos alterman con anglohablantes en la vida cotidiana. Hoy por hoy, son muchos los escritores que intercalan el spanglish en sus escritos y pocos los políticos que se arriesgan a lanzar convocatorias nacionales sin pronunciar algunas palabras en español.

Pero, como se dijo en el Tercer Congreso Internacional de la Lengua, no es el número de hispanohablantes lo que decidirá la partida, sino el acceso del español a un status más respetable que el que ahora posee en los Estados Unidos, donde su uso ha sido y es a menudo causa de discriminación socioeconómica y política. Carlos Fuentes recordaba, por ejemplo, los tiempos en que en los restaurantes estadounidenses había carteles que decían: "No se admiten mexicanos ni perros". "Estábamos obligados a hablar en inglés aun entre nosotros", continúa el escritor

mexicano, recordando su adolescencia. "Estados Unidos es un país monolingüe por vocación, pero la presencia mexicana, portorriqueña, cubana y dominicana, más la china, japonesa, vietnamita y coreana, lo están convirtiendo en un país multilingüe. Una vez vi una pegatina en Texas que decía: 'El monolingüismo es un enfermedad curable'."

Signos de fuerte discriminación perduran en el presente. Por ejemplo, existe el *English Only –Official English Movement–*, respaldado en cierta medida por los escritos y declaraciones de Samuel Huntington, profesor de Harvard, que pretende que el inglés sea en los Estados Unidos la única lengua reconocida oficialmente y llega a sostener que la falta de interés que exhibe el grupo hispano con respecto a una total asimilación de la norma anglosajona pone en peligro a la lengua dominante. "El flujo persistente de inmigrantes hispanos amenaza con dividir a los Estados Unidos en dos pueblos, dos culturas y dos lenguas", ha llegado a decir Huntington, en un extracto publicado en *Foreign Policy*. Los hispanos amenazan, según él, la identidad estadounidense, y la intensidad de la inmigración en Arizona, California y Nuevo México puede considerarse una verdadera "reconquista". Un grupo opositor, el *English Plus*, sostiene, a la inversa, la necesidad y los beneficios de una educación bilingüe para el mayor número de gente posible, anglos e hispanos. En realidad, los índices de asimilación más tardía aducidos por el primer grupo como motivo de alarma se deberían a la distorsión estadística producida por las nuevas oleadas inmigratorias, hasta hace poco mucho más intensas que antes.

La tensión que crea esta inmigración, que no se asimila al mítico *melting pot* tan rápidamente como la europea del siglo pasado, se expresa en medidas punitivas, como las multas a comerciantes que, en zonas densamente pobladas por hispanos, particularmente en California y Florida, usan el español en los carteles de sus negocios. Claramente, no sólo percibimos aquí una política reaccionaria, sino el requerimiento totalitario de instalar una lengua única y excluyente en todo el mundo. Otros signos apuntan en la misma dirección: como lo anota Néstor García Canclini en *Diferentes, desiguales y desconectados*, el número de salas que proyectan películas en español ha descendido en los Estados Unidos a la par que la población de lengua española se incrementaba. Aparte de estas medidas coercitivas, que pretenden atajar el crecimiento natural del

español, podemos reconocer que estas reacciones tal vez obedezcan también al reflejo de temor y envidia que causa la creciente popularidad del español en los medios: por ejemplo, el poderoso mercado discográfico de Miami —que ha llegado a llamarse la capital cultural de América latina— tiene tal irradiación que Estados Unidos es hoy el mayor consumidor de música en español.

Quizá convenga recordar que un intendente de Buenos Aires perdió su cargo por intentar limitar el empleo del inglés en los carteles comerciales porteños, en una ciudad donde ciertamente los anglohablantes no abundan. Desde el presidente Carlos Menem hasta escritores como José Pablo Feinmann, todas las voces condenaron el proyecto de Jorge Asís, destinado a "la preservación de la lengua como elemento esencial del patrimonio cultural ante la proliferación de términos extranjeros que la afectan en su identidad".

Nacionalista, policial y fascista fueron los términos que tildaron la tentativa desde todos los ámbitos, poniendo de manifiesto, como lo señala la lingüista Elvira Arnoux, la posición que se mostraba sensible a los medios y evidenciaba una ávida pertenencia al proceso de globalización. En realidad, como lo afirma Arnoux, detrás del acalorado debate lingüístico se estaba discutiendo el tipo de nación y el modelo de sociedad que se quería conformar en ese momento, y la opción fue clara. Estos hechos ilustran hasta qué punto las normas culturales pueden diferir al norte y al sur del Ecuador, y cómo el influjo de ciertos prestigios o desprestigios, falsos o verdaderos, sumados a las decisiones políticas más profundas, determinan las acciones referentes al dominio de una lengua.

(...)

En un tiempo la poesía chicana, oriunda en particular de los mexicanos en California, ofreció ejemplos semejantes, de maestría notable, en que un relato poético iba vibrando de lengua en lengua según el color de la escena que se iba narrando. La intuición del poeta adivinaba cuáles eran los pasajes que expresivamente correspondían mejor a cada lengua, y el éxito de la composición residía precisamente en el logro de ese complejo *collage*, donde dos lenguas de estéticas y poderes muy diferentes iban trenzándose hasta dar un ajuste impecable. Nada más lejano al bastardeo actual del spanglish; pero, al mismo tiempo, nada más persuasivo con respecto a las posibilidades que se abren en el encuentro y el diálogo de las lenguas, si quienes lo establecen son conscientes de las riquezas y diferencias que surgen de este diálogo.

Un intento algo semejante, esta vez en prosa, lo presenta el libro de Susana Chávez Silvermann,

una mexicana perfectamente bilingüe que enseña en California, y que cuenta en *Killer Crónicas* sus aventuras porteñas. El estilo del relato lúdico y lúcido, demuestra la plena capacidad de la escritora para detectar, con distancia, ironía y empatía a la vez, los matices distintos de cada lengua, presenciados en el siguiente ejemplo desde la perspectiva de una típica situación de trampa turística: "...ella rompió en canto. Su performance era más pasable que la del Chino, pero por otra parte nada del otro mundo. Y yo, cada vez más abstraída, could scarcely believe this was happening to me. Dónde la fiery passion? ¿Dónde el desgarrador y argentinísimo social realism? Dónde la ... qué se sho, la necesidad? Is this —esos rancios personales de arrabal who could hardly carry a tune— what the essence of the tango isall about? Las smiles bobamente embelesadas de los demás comensales seemed to indicate that indeed, it was. Me sentí out of time, furiosa de repente, estafada, dis/locada..."

De algún modo este discurso, que naturalmente nos choca en nuestras convenciones de uniformidad lingüística textual, capta el verdadero flujo de conciencia intermitente del bilingüe, su salto de una situación a otra, en un caleidoscopio cambiante que pide para cada experiencia una mirada o un gesto diferente. Esquizofrenia, sí, pero también una realidad cada vez más frecuente en nuestro mundo, en donde las fronteras culturales se vuelven constantemente más porosas, externa e internamente. En el fragmento que hemos citado, el estrabismo lingüístico permite a la autora detectar la inflación de la imagen turística del tango a la vez desde su identidad de viajera americana estafada y desde su sentimiento auténtico de hispanohablante, que le señala que hay algo más profundo escamoteado en el espectáculo que se le presenta. Aun cuando es difícil imaginarse una literatura total sustentada en este procedimiento, como es difícil esperar una obra maestra con este estilo narrativo, hay aquí un testimonio riesgoso pero necesario de crisis y pasaje entre dos mundos. El tiempo que viene será necesariamente plurilingüe, y de alguna manera este carácter se reflejará en una estética que por ahora se está gestando a espaldas de los fundamentalismos imperiales.

**El tiempo que viene será necesariamente plurilingüe, y de alguna manera este carácter se reflejará en una estética que por ahora se está gestando a espaldas de los fundamentalismos imperiales.**

**Nota:** Este es un extrato del capítulo "Spanglish" de *El país que nos habla* (Editorial Sudamericana 2005). Con este libro Bordelois obtuvo el Premio Ensayo 2005 del diario *La Nación*.

# Los secretos de la educación a distancia

Estos son algunos términos en español relativos a la educación a distancia que forman parte de un largo listado elaborado por la Universidad de Guadalajara de México. A continuación, términos similares reunidos por la Universidad Politécnica de Madrid.

## ○ Acceso remoto

Posibilidad que brindan los sistemas de telecomunicaciones para recurrir a servicios o apoyos académicos que se ofrecen fuera de las instituciones educativas, desde lugares lejanos a donde residen los estudiantes, o en tiempos distintos a los de los programas escolares.

## ○ Asesor académico

Persona responsable institucionalmente de apoyar los procesos de aprendizaje. Su labor consiste en facilitar al asesorado su proceso de aprendizaje y propiciar, en un curso específico, la autogestión y el desarrollo constructivo de su pensamiento.

## ○ Aula virtual

Espacio en el que, mediante la teleinformática, estudiantes y asesores ubicados físicamente en lugares diversos participan en el proceso de aprendizaje. Todos coinciden en el momento de trabajo y comparten e intercambian experiencias como se ha hecho de modo tradicional en las aulas presenciales, pero con mayores opciones para interactuar; pueden utilizarse el pizarrón electrónico, los foros, el chat o el correo electrónico. Las participaciones de todos son recibidas o conservadas de manera efectiva.

## ○ Campus virtual

Espacio que trasciende los límites físicos del campus universitario gracias al uso de las nuevas tecnologías en informática y telecomunicaciones. Esto permite tener una mayor cobertura.

## ○ Chat o IRC (internet relay chat)

Programa interactivo de intercambio de mensajes entre individuos a través de computadoras conectadas a Internet, que da la oportunidad de que los usuarios charlen en tiempo real. El chat se utiliza en el ámbito educativo para discutir temas de manera rápida y poco profunda; para facilitar el trabajo en equipo entre estudiantes distantes; para

intercambiar información o comentarios y para resolver dudas que requieran una respuesta concreta e inmediata.

## ○ Discusión en línea

Espacio de interacción que permite que estudiantes y asesores remotos intercambien puntos de vista mediante computadoras enlazadas a una red. Las participaciones pueden ser sincrónicas o asincrónicas.

## ○ Hipermedia

Multimedia que responde a los requerimientos del usuario mediante vínculos entre las diferentes secciones y apartados de audio, video animación y texto.

## ○ Hipertexto

Documento electrónico con base no lineal que utiliza conexiones asociativas. Consta de pantallas de información a través de palabras, secciones o ideas vinculadas entre sí. Texto dinámico y flexible, en el que se puede saltar con facilidad de un tema a otro contenido y navegar a través del texto, de acuerdo a las necesidades o intereses personales.

## ○ Interactividad por los medios

Posibilidad de retroalimentación inmediata o diferida, es decir, todos los participantes en un proceso educativo a distancia tienen las mismas opciones tecnológicas de intervenir y dialogar apoyándose en el medio.

## ○ Lista de discusión

Es un conjunto ordenado o listado de personas con dirección electrónica, agrupados en torno a la discusión y análisis de un tema específico. Eso permite que la información de interés común llegue a todos los interesados y que se tenga acceso común a la información enviada al grupo.

## ○ Multimedia

Tecnología que maneja texto, arte gráfico, sonido, animación y video de manera coordinada a través de medios electrónicos.

## ○ Pizarrón virtual

Espacio virtual en el que los participantes en sesiones de estudio mediadas por computadora escriben sus comentarios, observaciones, conclusiones, etcétera, para ser leídos y compartidos por todos a través de la red de cómputo.

## ○ Teleconferencia

Enlace para un fin común entre varios individuos o grupos separados geográficamente. Puede ser interactivo o no, y se establece por diversas vías, como líneas telefónicas, canales de microondas, redes de cómputo, satélites, etcétera, que soportan voz, datos e imágenes. Según el medio que se utilice puede ser en varias modalidades: audioconferencia, videoconferencia interactiva, teleconferencia audiográfica o conferencia mediada por computadora. Las teleconferencias pueden ser punto a punto o multipunto y de alcance regional, nacional o internacional.

## ○ Tutoría

Función del educador responsable de acompañar de manera personal a un estudiante a lo largo de un curso o actividad, o durante su permanencia en la institución o programa formativo. Frecuentemente abarca las funciones de asesor.

## ○ Tutoría en línea

Servicios de tutoría académica que se realizan a través de las redes de cómputo, y que se adecuan de esa manera a los tiempos y condiciones para el estudio de alumnos y profesores.

## ○ Videoconferencia

Teleconferencia que consiste en una transmisión de televisión por diferentes medios, aunque no siempre es posible la interacción entre quienes emiten el mensaje educativo y los que lo reciben.

## ○ Vínculo (link)

Conexión entre elementos conceptuales a partir de un objeto (texto, gráfico, sonido, etcétera). Su utilización permite crear hipertexto y que las personas hagan lectura electrónica.

### ○ Alfabetización digital

Expresión que equivale a la "alfabetización informática", en el sentido de adquirir una mínima capacidad para poder usar los sistemas digitales desde la perspectiva del usuario.

### ○ Aprendizaje colaborativo (Collaborative Learning)

Aprender intercambiando y compartiendo información y opiniones entre un grupo de pares. Las computadoras brindan grandes ventajas para el aprendizaje colaborativo por grupos geográficamente dispersos.

### ○ Aprendizaje combinado (Blended Learning)

Un plan de estudios de entrenamiento que combina tipos múltiples de medios de comunicación. Típicamente, se refiere al aprendizaje basado en la combinación de entrenamiento basado en aula con "e-aprendizaje".

### ○ Aprendizaje en red

Aprendizaje en el que se utilizan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para generar conexiones: entre un alumno y otros alumnos y tutores.

### ○ Brecha digital

Riesgo de que determinadas personas, grupos y colectivos sociales queden al margen de la sociedad de la información.

### ○ CMS (Content Management System / Sistema de gestión de contenidos)

Aplicación de software que simplifica hacer el diseño, las pruebas y el envío de contenidos en páginas web.

### ○ Comunicación asincrónica

Acción de aprendizaje en la que las personas no están en línea al mismo tiempo, por lo que no pueden tener comunicación sin un cierto espacio de tiempo. Ejemplos: cursos en línea, cursos en CD-ROM, presentaciones web, clases en vídeo, presentaciones de audio y vídeo, tutorías, grupos de discusión en línea, y el correo electrónico.

### ○ Comunicación sincrónica

Comunicación que permite a los participantes interactuar simultáneamente en tiempo real a través de métodos co-

mo el chat, pizarrones electrónicos o videoconferencia.

### ○ Educación a distancia

Situación educativa en la que el instructor y los alumnos están separados en el tiempo, el espacio o ambos. Los cursos de educación o formación a distancia son llevados a lugares remotos de forma sincrónica o asincrónica, incluyendo correspondencia escrita, texto, gráficos, audio, cinta de vídeo, CD ROM, formación en línea, audio y videoconferencia, televisión interactiva y fax. La educación a distancia no excluye el aula tradicional. La definición de Educación a Distancia es más amplia que la de e-learning.

### ○ e-learning

Uso de nuevas tecnologías multimedia y de Internet para mejorar la calidad del aprendizaje mediante el acceso a recursos y servicios, y a colaboraciones e intercambios a larga distancia.

### ○ Entorno de aprendizaje virtual

Se refiere a los espacios que componen la interacción *on line* con cualquier objetivo, incluyendo el aprendizaje de estudiantes y tutores.

### ○ Formación abierta y a distancia

Posibilidad de efectuar el aprendizaje a distancia, lejos de las aulas y con un alto grado de autonomía, con la ayuda de diversos sistemas, entre los que actualmente se destaca el e-learning.

### ○ Herramientas de gestión de contenidos

Aquellas que permiten a los diseñadores de los cursos preparar, subir a la red y gestionar los contenidos de los cursos, páginas, texto, imágenes, animaciones, audio, vídeo, etcétera.

### ○ Herramientas de seguimiento y evaluación

Aquellas que permiten a los profesores y tutores generar exámenes y realizar el seguimiento de la actividad de los alumnos.

### ○ IMS

Sistema de gestión Instruccional. Consorcio de aprendizaje global. Coalición de organizaciones gubernamentales dedicadas a definir y distribuir especificaciones de interoperabilidad de arquitectura abierta para productos de teleformación.

### ○ Learning Management System (Sistema de gestión de aprendizaje - LMS)

Software que automatiza la administración de acciones de formación. Un LMS registra usuarios, organiza los diferentes cursos en un catálogo, almacena datos sobre los usuarios, también provee informes para la gestión. Generalmente no incluye posibilidades de autoría; en su lugar, se centra en gestionar cursos creados por gran variedad de fuentes diferentes. Se suele denominar como plataforma en castellano.

### ○ m-learning

Significa "mobile learning" y se refiere al uso de programas de entrenamiento basados en dispositivos inalámbricos como teléfonos celulares, PDAs, etcétera.

### ○ SCORM

Acrónimo de Sharable Content Object Reference Model - (Modelo de referencia de contenido compartido). Conjunto de estándares que al ser aplicados al contenido del curso producen pequeños objetos de aprendizaje reusables (RLO). Resultado de la iniciativa de Aprendizaje avanzado distribuido (ADL) del Departamento de Defensa estadounidense. Los elementos de una plataforma SCORM pueden ser combinados fácilmente con otros elementos compatibles para producir reposiciones altamente modulares de materiales de formación.

### ○ TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)

Esta expresión engloba el conjunto de tecnologías que conforman la sociedad de la información: informática, Internet, multimedia, etcétera, y los sistemas de telecomunicaciones que permiten su distribución.

### ○ XML (Extensible Markup Language / Lenguaje de marcación extensible)

Lenguaje de codificación de última generación, que permite a los diseñadores de webs programar sus propios comandos de marcación. Estos comandos podrán ser usados posteriormente como si fueran comandos HTML estándares.

### Fuente

<http://tecnologias.gio.etsit.upm.es/elearning>  
Grupo de Ingeniería de Organización,  
perteneciente a la Universidad  
Politécnica de Madrid

# ESTAFAS ON LINE

Trabajar conectado con todo el mundo tiene muchas ventajas pero también permite la entrada de inescrupulosos que se aprovechan de nuestro trabajo. Aquí se presenta una serie de consejos para evitar fraudes.

La globalización ha posibilitado que muchos colegas estén hoy trabajando con clientes de otras latitudes a quienes se ha contactado a través de los recursos que ofrece Internet. Trabajar "on line" es algo habitual para quienes se dedican a la traducción. Realizar trabajos para clientes de otros países, a quienes en la mayoría de los casos no conocemos personalmente y en quienes confiamos, es una actividad cada vez más frecuente.

Pero lamentablemente esta confianza puede ser traicionada. Por diferentes vías se nos ha alertado acerca de la actitud de ciertas empresas de traducción y clientes particulares fraudulentos que se encuentran a la pesca de traductores a quienes solicitan trabajos por los que no pagan. Una vez que la traducción es realizada, las empresas se desvanecen en el aire emulando a David Copperfield.

Si bien en el momento de aceptar un trabajo particular o de una agencia de traducción nadie nos puede garantizar fehacientemente su honestidad, existen ciertos puntos básicos que todo traductor debe conocer para defender su trabajo, a saber:

- 1) Pedir y constatar toda la información posible: Nombre, dirección, teléfono, e-mail, "acreditación", etcétera.
- 2) De ser necesario redactar un acuerdo y firmarlo o pedir un pago por adelantado.
- 3) Convenir medio, tipo y fecha de de pago, condiciones de trabajo, plazo de entrega. Si se tratara de una agencia de traducción se deberá solicitar la emisión de una orden de compra (P.O)
- 4) Mantenerse en contacto antes, durante y luego de entregar el trabajo.

También puede suceder que al intentar constatar la veracidad de dichos datos muchas veces pensamos que no existe un lugar donde se recabe información. Por este motivo aquí se describe una lista de lugares especializados en herramientas para traductores de donde podrá obtener dicha información.

## A) Bases de datos para traductores

Estos sitios sirven para buscar información con respecto a clientes o agencias de traducción. Cada vez que un profesional de la traducción aporta alguna referencia sobre ellos, esta información queda registrada en la base de datos.

### a) [www.goTranslators.com](http://www.goTranslators.com)

Ofrece la herramienta "Black & White List", a la que todos los miembros del sitio pueden ingresar de manera gratuita.

### b) [www.Proz.com](http://www.Proz.com)

A través del "Blue Board" se pueden buscar referencias. Es necesario poseer membresía Platinum (120 USD) o parcial (30 USD), de lo contrario no se puede ver la información.

### c) [www.TranslatorCafe.com](http://www.TranslatorCafe.com)

Ofrece el recurso "Hall of Fame and Shame" al igual que antes sólo los miembros con membresía Master (70 USD) tienen acceso a esa información.

## B) Boletines informáticos o Listas de correo

### a) [www.translationdirectory.com/non-payers.htm](http://www.translationdirectory.com/non-payers.htm)

Boletín informático que envía información de manera gratuita sobre agencias o clientes de mala reputación en el mercado.

### b) [www.tclist.com/Join%20TCR%20List.htm](http://www.tclist.com/Join%20TCR%20List.htm)

Sitio con membresía paga (12 USD anuales) para profesionales de la traducción independientes, en el cual se intercambian opiniones acerca de agencia y clientes.

## C) Yahoo groups: gratuitos

### a) [PP\\_dist](http://groups.yahoo.com/group/pp_dist)

Lista de correo para personas dedicadas al campo de la traducción en donde se discuten prácticas de pago.

Para registrarse ir a:

[www.trwenterprises.com/Subscribe\\_PP.htm](http://www.trwenterprises.com/Subscribe_PP.htm)

### b) [Translation Agency Payment.](http://finance.groups.yahoo.com/group/translationagencypayment/)

<http://finance.groups.yahoo.com/group/translationagencypayment/>

### c) [TradPayeur.](http://finance.groups.yahoo.com/group/tradpayeur/)

<http://finance.groups.yahoo.com/group/tradpayeur/>

### d) [Betaalmoraal.](http://groups.yahoo.com/group/betaalmoraal/)

<http://groups.yahoo.com/group/betaalmoraal/>

Por otro lado también es necesario aclarar que muchas veces ni aun siguiendo una rigurosa investigación de campo nos podemos librar de la mala voluntad e intención de quienes lucran con el trabajo de los demás. Por este motivo, se debe pensar que existen medios a través de los que se puede reclamar o alertar a otros colegas para que no vuelva a ocurrir lo mismo.

## Consejos

- 1) Ingrese a los foros anteriormente mencionados y haga su descarga. De esa manera no sólo estará colaborando con otros colegas si no que le dificultará el camino a quien pretenda engañar otra vez.
- 2) Haga la denuncia ante las asociaciones a las que dicen pertenecer, e inclusive aunque no pertenezcan, para alertar a otros colegas. (A.T.A, I.F.T, C.T.P.C.B.A, etcétera.)
- 3) Por último, pero no por ello menos importante, existe un sitio llamado I.F.C.C., ([www.ifccfb-gov](http://www.ifccfb-gov)) creado conjuntamente por el FBI y el NW3C para evitar el fraude electrónico. Allí uno se puede registrar completando un formulario con los datos de la agencia o cliente fraudulento y de esa manera se alerta a las autoridades.

Lorena Roqué  
Trad. Públ. de Inglés

# La traducción de *e-mail*



El traductor e investigador español pone en evidencia los problemas que implica tomar el inglés como unidad de medida de las cosas y que provoca errores de traducción. También alerta sobre el uso y abuso de abreviaturas.



por Xosé Castro Roig

Uno de los temas de discusión más habituales desde hace años en foros de traducción y de lingüistas es la forma de abreviar la traducción del término *e-mail*. Incurrimos, como en otras ocasiones, en el error de tomar el inglés como unidad de medida de las cosas, un camino que no lleva más que a la desesperación. La mayoría de las propuestas que se hacen suelen ser confusas, incorrectas o impropias de nuestro idioma: correo-e, c-elec, c. elec., correl, c. e., etcétera.

Las abreviaturas no son una mala idea cuando se refieren al correo electrónico, pero es que, en la mayoría de las ocasiones, no hacemos referencia al correo sino a la "dirección electrónica".

Cuando queremos que alguien nos envíe una carta o una tarjeta postal, le damos nuestra dirección postal y no nuestro correo postal. Del mismo modo, cuando queremos que alguien nos escriba un mensaje electrónico, le damos nuestra dirección electrónica, y no nuestro correo electrónico.

En mi opinión, debemos aprovechar la ventaja del español en este preciso contexto, pues podemos emplear tres términos distintos para cada concepto:

**e-mail (dirección) ▶ dirección electrónica**  
**e-mail (medio de comunicación) ▶ correo electrónico**  
**e-mail (mensaje) ▶ mensaje electrónico**

Aun así, algunos hablantes utilizan correo electrónico en todo momento, verbigracia: "Escríbeme a mi correo"; "Mándame un correo", por citar dos ejemplos.

Sobre esta cuestión que se lleva discutiendo tantos años, hay algo claro: en muchos casos –la mayoría– no hace falta emplear la abreviatura. Yo diría que casi nunca. En una tarjeta de visita no indicamos "Dirección postal" junto al nombre de nuestra calle; del mismo modo, no tenemos por qué indicar que esa dirección que contiene una arroba (y salta a la vista) es una dirección electrónica, porque resulta obvio. Hace años no, pero ahora, sí. Y si se trata de otro contexto, empleemos el sistema de abreviación habitual en español: Dir. electr., Direc. electr., etc. según el espacio del que dispongamos.

Pero yo animo a pensar en español y dejar de utilizar el inglés como unidad de medida idónea a la que supeditarnos. Durante años, gracias a traductores poco responsables y programadores angloparlantes algo vagos, nos veíamos obligados a traducir y leer documentación y programas ametrallados por los puntos abreviados. Nuestro idioma tiene una extensión distinta y eso debemos asumirlo los hablantes, los traductores y, sobre todo, deben preverlo los fabricantes que deseen comercializar sus productos traducidos en nuestros países.

¿Alguien puede decirme si no entiende esta ficticia tarjeta de visita?

**Fulanita de Tal y Cual**  
**Productora de salchichas**  
**+96 456-987**  
**fulanita@zutano.com**  
**www.embutidos-fulanita.com**  
**Calle del Busilis, 34**  
**42345 Zaragoza (España)**

He forzado el ejemplo para ilustrar que, en mi opinión, ni siquiera sería necesario indicar que ese número es de teléfono; se sobreentiende. Habría que distinguirlo en el caso de que, además, hubiera un fax. Por ejemplo:

**Fulanita de Tal y Cual**  
**Productora de salchichas**  
**Tel. +96 456-987**  
**Fax +96 456-888**  
**fulanita@zutano.com**  
**www.embutidos-fulanita.com**  
**Calle del Busilis, 34**  
**42345 Zaragoza (España)**

¿Es necesaria la abreviatura de dirección electrónica en este contexto? ¿Es necesaria la abreviatura de "dirección web" o "página web" en este contexto? Yo creo que no.

Y para los amigos de convertir el idioma inglés en una nueva unidad de medida del sistema métrico (-:), los reto a que traduzcan esta frase al inglés manteniendo el mismo número de letras: "Toponimia y gentilicios oficiales del municipio". El que lo consiga que me avise.

En conclusión: los traductores de inglés –especialmente los que nos dedicamos a la traducción técnica– deben intentar liberarse de lo que yo denomino el "Síndrome de crucigrama", que nos ataca cuando intentamos no sólo trasladar el texto inglés a nuestro idioma sino que, inconscientemente, pretendemos que ocupe el mismo espacio que el original. A esto ayudan poco algunos clientes, algunos programas de traducción asistida y otros implementos que fomentan la compartimentación de la traducción y ayudan a que el traductor perezoso mantenga la misma estructura sintáctica del texto original en su versión española. Dicho de otro modo, si el párrafo original tenía veinte frases, la versión española tendrá veinte también. Venzamos las limitaciones que a veces nos imponen nuestros instrumentos de trabajo y comencemos cada día laboral recordando que somos transmisores de cultura (literaria, técnica, jurídica...) y esa cultura viaja a hombros del idioma y se adereza con comas, puntos, signos ortográficos, verbos y complementos hábilmente ubicados, que son para el mensaje lo que el aceite es para la ensalada: la esencia de su sabor.

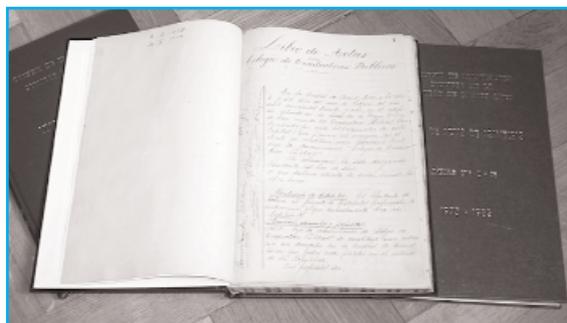
# Las primeras actas

Como parte de la política de preservación del fondo bibliográfico y documental de la Biblioteca Bartolomé Mitre del CTPCBA, y los documentos históricos de la fundación del Colegio, durante noviembre, se han restaurado y encuadernado documentos originales que recogen el testimonio y la historia de la creación del CTPCBA y de los colegios que lo precedieron.



En efecto, se ha procedido a la reparación y encuadernación de varios ejemplares de libros de actas de la comisión directiva y de asambleas, y de las instituciones precursoras del CTPCBA (Ver recuadro).

Esta documentación, para su mejor cuidado ha sido depositada en un archivo especial, ignifugo, del sector Legalizaciones, junto a otra documentación de importancia de la institución y que conforman la memoria histórica de nuestro Colegio.



## Listado del material encuadernado

### Colegio de Traductores Públicos Nacionales

- Libro de Actas de C.D., 1960 a 1962
- Colegio de Traductores Públicos
- Libro de Actas de Asambleas, 1938-1949
- Libro de Actas de C.D., 1955-1959

### Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

- Libro de Actas de C.D., 1974-1979
- Libro de Actas de C.D., 1979-1982
- Libro de Actas de C.D., 1983-1984
- Libro de Actas de Asambleas, 1975-1983

# Libros en venta en el CTPCBA

## Diccionario panhispánico de dudas

Colombia: Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Santillana Ediciones generales, 2005.

A través de la Fundación Litterae conseguimos el *Diccionario panhispánico de dudas* con un importante descuento. Quienes deseen adquirirlo pueden hacerlo en la sede Corrientes.

## Cuadernos Profesionales - Número 1

*El perito traductor público*  
Buenos Aires: CTPCBA, 2005.- 96 p. (\$ 5.-)

## El Lenguaraz - Año 1 Número 1

Buenos Aires: CTPCBA, 1998.- 96 p. (\$ 5.-)

## El Lenguaraz - Año 2 Número 2

Buenos Aires: CTPCBA, 1999.- 96 p. (\$ 5.-)

## El Lenguaraz - Año 3 Número 3

Buenos Aires: CTPCBA, 2001.- 62 p. (\$ 5.-)

## El Lenguaraz - Año 4 Número 4

Buenos Aires: CTPCBA, 2003.- 78 p. (\$ 15.-)

## Actas del I Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación [1996]

Buenos Aires: CTPCBA, 2000.- 559 p. (\$ 5.-)

## Actas del II Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación [1998]

Buenos Aires: CTPCBA, 2000.- 559 p. (\$ 5.-)

## Actas del III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación (TOMO 1)

Buenos Aires: CTPCBA, 2001.- 445 p. (\$ 5.-)

## Actas del III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación (TOMO 2)

Buenos Aires: CTPCBA, 2000.- 486 p. (\$ 5.-)

**¿Qué significa esta bendita palabra?: Diccionario empírico técnico inglés-español, español-inglés**  
Emilio Sierra - Buenos Aires: CTPCBA, 1998.- 158 p. (\$ 5.-)

## Manual de autoayuda del TP

Vanessa L. Ieraci.- Buenos Aires: CTPCBA, 2000.- 230 p. (\$ 5.-)

# Novedades Bibliográficas

## Diccionario de economía, finanzas y empresa: [inglés-español, español-inglés]

Cabanelas de las Cuevas, Guillermo; Hoague, Eleanor C.

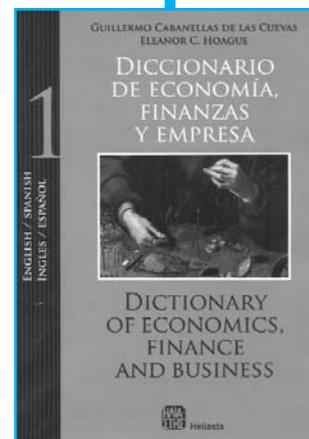
Buenos Aires: Heliasta, 2005.- 1117 p.

ISBN 950-885-664-7

El empuje que en materia de ciencia económica y desarrollo empresario ha caracterizado a Gran Bretaña y a los Estados Unidos en los dos últimos siglos, ha llevado a que buena parte de la terminología que en estos temas se utiliza en el mundo de habla hispana tenga su origen en la lengua inglesa. Si bien en el campo de las ciencias económicas la estructura de las lenguas inglesa y española permite encontrar equivalentes entre éstas en la mayor parte de los casos, no ha escapado dicho campo a errores comunes de traducción, que este diccionario busca evitar. Uno de esos errores, particularmente en las

traducciones del inglés al español, consiste en olvidar que muchos de los conceptos que se introducen desde el inglés, con aires de novedad, tienen en realidad un largo uso en español, en parte por las comunes raíces culturales de ambos idiomas.

El presente diccionario contiene más de 30.000 entradas y definiciones en cada idioma, relacionadas con la economía, el comercio internacional, la gestión, los recursos humanos, las ventas, la contabilidad, el derecho comercial, la producción, los instrumentos de inversión, las finanzas y la informática.



## Manual de documentación para la traducción literaria

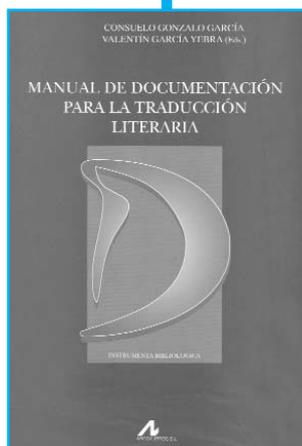
Gonzalo García, Consuelo, ed. ; García Yebra, Valentín, ed.

Madrid: Arco, 2005. 415 p.- (Inst. bibliol.)

ISBN 84-7635-60-5

Entre sus diversos capítulos, esta obra contiene: La historia como instrumento documental para el traductor; la especificidad del texto literario y traducción, la traducción literaria en España y su documentación bibliográfica: ámbito hispanofrancés; el circuito bibliológico de la traducción literaria; competencia documental y requisitos formativos del traductor literario; fuentes de información

en línea para la traducción literaria; uso de la documentación en el proceso de traducción literaria; selección y evaluación de recursos informativos en Internet para el traductor literario; la realidad y el deseo, o el traductor como detective; y experiencias reales. Identificación y resolución de problemas documentales en la traducción de textos narrativos.



## Diccionario temático de locuciones francesas con su correspondencia española

Sevilla Muñoz, Julia; Cantera Ortiz de Urbina, Jesús

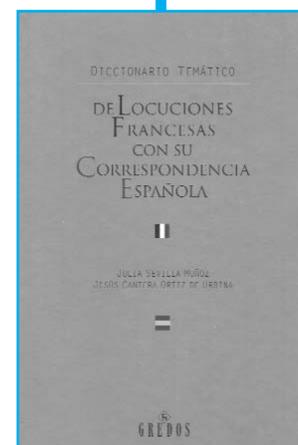
Madrid: Gredos, 2004.- 782 p.- (Biblioteca románica hispánica. Diccionarios; 26)

ISBN 84-249-2722-2

Este diccionario constituye un instrumento de enorme utilidad para hispanohablantes y francófonos, estudiantes, profesores, investigadores, traductores y periodistas, a los que resuelve, con amenidad y rigor, la difícil equivalencia de las locuciones, uno de los ámbitos más difíciles desde el punto de vista no sólo lingüístico sino también cultural.

Pretende ser, por un lado, una obra de consulta para profundizar en el estudio de las locuciones y, por otro, una vía original para adentrarse en las culturas española y francesa.

Los autores Jesús Cantera Ruiz de Urbina y Julia Sevilla, son profesores de reconocido prestigio en la Universidad Complutense de Madrid.



# Para agendar y preparar el pasaporte

2006

**Abril**

**Fecha:** 28 al 29

**Título:** VI encuentros internacionales de traducción & II Congreso Internacional de Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos

**Organiza:** Grupo FITISPos (Formación e Investigación en Traducción e Interpretación para los Servicios Públicos) de la Universidad de Alcalá

**Temas:** Traducción, Interpretación

**Información:** [www.uah.es/otrosweb/traduccion](http://www.uah.es/otrosweb/traduccion)

**Lugar:** Alcalá de Henares (España)

**Fecha:** 29

**Título:** "Translation as Mediation"

**Información:** [www.uah.es/otrosweb/traduccion](http://www.uah.es/otrosweb/traduccion)

**Lugar:** Universidad de Alcalá, España

**Mayo**

**Fecha:** 14

**Título:** 5th Annual Symposium for Translators; V Simposium Anual para Traductores

**Organiza:** International House Barcelona

**Información:** [www.ihes.com/bcn/translation/symposium.html](http://www.ihes.com/bcn/translation/symposium.html)

**Lugar:** Barcelona (España)

## Humor



# INTERNET

## Sitios recomendados para traductores ávidos de información

<http://www.innova.udg.mx/infoteca/glosario.cfm>

En este sitio se encuentra un amplio glosario concerniente a la educación a distancia y fue creado por traductores de la Universidad de Guadalajara, México.

<http://www.uned.es/webuned/home.htm>

UNED Universidad Nacional de Educación a Distancia de España. Página principal de esta universidad, con centros en casi todas las capitales de España. Centros asociados, servicios, titulaciones, buscador y directorio.

<http://www.virtual.unq.edu.ar/>

El Programa Universidad Virtual de Quilmes es la propuesta educativa en Internet de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Se trata de una iniciativa de educación no presencial que utiliza la plataforma tecnológica Campus NUEVO 1.0 como medio y ambiente para la realización de sus propuestas de formación de grado y posgrado.

<http://www.ced.ucn.cl/ucnvirtual/index.htm>

Este es el sitio de la Universidad Católica del Norte de Chile. Con un solo clic se accede a toda la información de las carreras ofrecidas por esta universidad virtual.

<http://www.petersons.com/distancelearning/code/search.asp?sponsor=>

Información sobre cursos *on line* desde Estados Unidos.

<http://www.geteducated.com>

Todo sobre maestrías *on line* en negocios y tecnología de universidades estadounidenses.

<http://www.links.org.ar/>

Links nace como un espacio independiente para el estudio y la difusión de la Sociedad de la información. Quienes integran el sitio trabajan en la creación de una red de cooperación entre organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, empresas y organismos nacionales e internacionales con el fin de promover el desarrollo social y económico en América latina.

[http://www.eit-univ.net/index.php?body=sistemi\\_studio.php&title=Sistemi%20di%20studio](http://www.eit-univ.net/index.php?body=sistemi_studio.php&title=Sistemi%20di%20studio)

Centro italiano de educación a distancia del Instituto Europeo de Tecnología.



**¿Encontraste un sitio interesante?**

**¿Querés que lo incluyamos en esta sección?**

Envíanos un mensaje a [revista@traductores.org.ar](mailto:revista@traductores.org.ar)

# Nuevos matriculados

Felicidades a los Traductores Públicos que juraron el 22 de noviembre y el 20 de diciembre de 2005.

## Inglés

6350 SERVENTE, Florencia	XVII	213
6364 PACIELLO, Valeria Liliana	XVII	214
6366 TORRILLO, María José	XVII	216
6367 ALTIERI, Yanina Silvia	XVII	217
6368 KENNY, María Estefanía	XVII	218
6369 BARONE, Ana Gabriela	XVII	219
6370 LAMALETTO, Aldana	XVII	220
6371 GRECO LANIELLA, Marcela Fabiana	XVII	221
6319 HEIN, Milton Ariel	XVII	222
6372 CABRERA, Guadalupe	XVII	223
6373 NOVAS, Norma Beatriz	XVII	224
6374 PETRAZZINI, Alejandra Beatriz	XVII	225
6375 ZANGRANDO, Lucía María Victoria	XVII	226
6376 ECHEVARRIA, Ana	XVII	227
6377 NASJLETI, Mariana Silvia	XVII	228
6378 GRASSET, María	XVII	229
6379 DE GRUTTOLA, María José	XVII	230
6380 UCHA, Laura Gabriela	XVII	231
6381 SCHMIDT, María Virginia	XVII	232
6382 COSENTINO, Nancy Virginia	XVII	233
6384 FACCIN, Ana Julia	XVII	235
6386 MORMOLINI, Luis Alberto	XVII	238
6387 BERMEJO, Guadalupe	XVII	239
6388 D'ANDREA, María Nadia	XVII	240
6389 DI CAPUA, Gabriela Natalia	XVII	241
6390 CRUZ, Rodrigo Rafael	XVII	242
6391 STARKOF, María Elisa	XVII	243
6392 MOCCIA, Ileana Gabriela	XVII	244
6393 CAMARGO, Paula Raquel	XVII	245
6394 PEREZ, Mariana Paula	XVII	246
6395 COSSANI, Victoria Elisa	XVII	247
6396 SEBASTIANO, María Laura	XVII	248
6397 FREIXAS, Magdalena María	XVII	249
6399 GOMEZ, María Agustina	XVII	251
6400 TABACINIC, Karina Ruth	XVII	252
6401 BUSTIN, Verónica	XVII	253
6402 LOPEZ GRECO, Fernando	XVII	254
6403 GARDA ORTIZ, María José	XVII	255
6404 LARREGINA, Anabella Yanina	XVII	256



## Italiano

6365 VALDES, Mónica Ana Gloria	XVII	215
6383 ALVAREZ, Patricia Marcela	XVII	234
6384 FACCIN, Ana Julia	XVII	236
6385 PANDOLFI, Gabriela Verónica	XVII	237

## Portugués

6398 SOUZA SANTOS, María Aparecida	XVII	250
------------------------------------	------	-----

# El auge de la educación a distancia en la Sociedad de la información

por Susana Finquelievich

**La educación a distancia surge del cambio impuesto por las nuevas tecnologías. Pero esas novedades sólo pueden funcionar si también se generan nuevos alumnos y nuevos profesores, sugiere la autora de esta nota.**

Las últimas tres décadas han sido pródigas en la creación de cursos y carreras con educación a distancia, y luego con entornos virtuales de aprendizaje. Este proceso comenzó con las universidades abiertas (*Open Universities*), que utilizaban recursos como la radio y la televisión. Estas instituciones han incorporado las Tecnologías de Informática y Comunicaciones (TIC). Numerosos establecimientos de educación superior están utilizando variados niveles de "virtualización". Algunos de éstos son:

**Paraguas:** Este tipo de organización proporciona cursos utilizando los recursos académicos de instituciones existentes. Un ejemplo: la Open Universities Australia ([www.open.edu.au/](http://www.open.edu.au/)), una asociación de siete universidades australianas; sus cursos son desarrollados por 18 "proveedores académicos".

**Asociación:** Se basa en acuerdos y articulaciones entre universidades, como la UK Open University ([www.open.ac.uk](http://www.open.ac.uk)): ofrece en franquicia sus cursos a instituciones "asociadas", localizadas mayoritariamente en países en desarrollo, o en Singapur y Hong Kong.

**Red o Consorcio:** Varias universidades colaboran para producir cursos virtuales, pero sin poseer una estructura central. Ejemplo: la Virtual University for Europe ([www.europace.be](http://www.europace.be)), en la que participan 45 universidades, con empresas, gobiernos y redes internacionales.

**Modo Dual:** Estas universidades dictan los mismos cursos en modo presencial y por medios electrónicos. Es un modelo popular en Australia, Reino Unido, Canadá y Estados Unidos.

**Instituciones Completamente Virtuales:** Los campus virtuales han crecido en muchos países, incluyendo Argentina. Existen modalidades virtuales en la Universidad Nacional de Quilmes, el Instituto de Tecnología de Buenos Aires (ITBA), la Universidad Argentina de la Empresa, la Universidad Nacional de Catamarca, etcétera.



**Los docentes e instructores deberán renunciar a su monopolio tradicional sobre qué se enseña y cuándo se enseña. Los estudiantes deberán renunciar a su cómoda dependencia.**

Para que un programa de enseñanza virtual sea exitoso, debe estar integrado a la visión que los administradores de la universidad tienen de la docencia, así como a la organización estructural de la institución. Es necesario establecer la igualdad de derechos para todos los estudiantes, virtuales y presenciales. De hecho, los estudiantes "virtuales" pueden llegar a recibir una atención más personalizada de sus docentes y tutores. Un buen programa de educación a distancia puede tener que proporcionar más servicios a los estudiantes que los programas, carreras y cursos tradicionales, especialmente en las áreas de administración.

Las estrategias de los nuevos roles docentes asociados al uso de las TIC son guiar, orientar y asesorar a las personas que intercambian información y conocimientos, y que se sustentan mutuamente para dar más valor añadido a sus aprendizajes. El profesor debe ser capaz de buscar, encontrar, consultar, seleccionar y analizar fuentes de conocimiento y transmitir a cada alumno lo que necesita para desarrollar su perfil profesional.

Los docentes deben estar formados para poder adaptar sus métodos de enseñanza a las necesidades de los estudiantes, crear contenidos, orientar a sus alumnos en búsquedas e investigaciones, facilitar la comunicación entre estudiantes y docentes por medio de las TIC, utilizar técnicas de aprendizaje activo, y respetar la diversidad de capacidades y estilos de aprendizaje.

La circulación de información y conocimientos ya no es bidireccional (docente - estudiantes - docente), sino multidireccional ("muchos a muchos", con los estudiantes interactuando en diversos entornos, como foros, grupos virtuales, chats, etc., y los

docentes manteniendo correspondencia electrónica con estudiantes individuales, grupos y subgrupos): así, los docentes deberán aprender nuevas formas de organización y de programación flexible del tiempo.

Las instituciones que incluyan enseñanza en línea deben entender que no están implementando nuevas maneras de hacer lo que siempre han hecho, sino que están contemplando el realizar cosas totalmente nuevas. La enseñanza a distancia no permite sólo colocar textos, videos y otros materiales en las pantallas de las computadoras; no sirve únicamente para permitir a docentes y alumnos el uso de medios de comunicación más baratos y rápidos. Permite nada menos que reformular la educación superior, desprendiéndose de modos de enseñanza ineficaces, y entrar en la edad del aprendizaje interactivo. Es un modelo difícil de asumir: los docentes e instructores deberán renunciar a su monopolio tradicional sobre qué se enseña y cuándo se enseña. Los estudiantes deberán renunciar a su cómoda dependencia.

Los administradores deberán repensar sus jurisdicciones institucionales y sus territorios acotados. En síntesis, cada uno de los actores del ámbito de la educación superior deberá renunciar a algo... pero pueden ganar muchísimo más.

Este artículo está basado en la investigación de Susana Finquelievich y Alejandro Prince: "UNIVERSIDADES Y TIC EN ARGENTINA. LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO", Buenos Aires, 2005.

**Susana Finquelievich**

es arquitecta, Master en Urbanismo y doctora en Ciencias Sociales. Es Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones científicas y técnicas (CONICET, Argentina), basada en la UBA. Dirige el Programa de Investigaciones sobre la Sociedad de la Información en el Instituto de Investigaciones Gino Germani ([www.iigg.fsoc.uba.ar](http://www.iigg.fsoc.uba.ar)), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires y es Presidenta de LINKS, Asociación Civil para el Desarrollo de la Sociedad de la Información ([www.links.org.ar](http://www.links.org.ar)).